

**Bodegas Riojanas, S.A. y
Sociedades Dependientes
(Grupo Bodegas Riojanas)**

Informe de Auditoría

Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2006, elaboradas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Adoptadas por la Unión Europea e Informe de Gestión Consolidado

INFORME DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD INDIVIDUAL EJERCICIO 2006

I. Principales riesgos a los que se enfrenta la Sociedad Bodegas Riojanas son:

Riesgo de aprovisionamiento: Al trabajar la sociedad con productos de ciclo largo y de diferentes añadas, esta riesgo se ve limitado al impacto de una variación coyuntural en los costes, ya que la tendencia en los últimos años lleva a una estabilización de precios, por la evolución oferta demanda y las perspectivas a futuro de las mismas. Así mismo, la aprobación por parte del Consejo Regulador de un stock regulador, a partir de la cosecha 2007 contribuirá a reducir en mayor medida este riesgo.

Riesgos legales y sociales: A través de la participación activa en grupos de interés del vino y de los propios Consejos Reguladores, la sociedad se encuentra al tanto de las tendencias legales y sociales entorno al consumo de vino y actúa en la medida de lo posible para minimizar dichos riesgos. Así mismo la sociedad cumple estrictamente la legislación vigente en todos los ámbitos de aplicación.

Riesgos de cambio de hábitos de consumo: La sociedad permanece atenta a los cambios en los hábitos de consumo de vino, a través de fuentes propias y de terceros independientes.

Riesgos de tipo de interés: La sociedad considera, conforme a la previsión de los analistas, que los tipos de interés aún pueden seguir subiendo, no obstante el nivel de endeudamiento hace que éste no sea un riesgo que pueda poner en peligro los resultados futuros de la sociedad, no obstante se permanece atentos a dicha evolución y en caso de perspectivas de subidas drásticas la sociedad tomaría medidas protectoras.

Riesgos de imprevistos y catástrofes: Cubiertos mediante los seguros suscritos por la sociedad.

Riesgos de mercados : La sociedad en la actualidad está trabajando en minimizar los riesgos de los principales mercados mediante la diversificación en otros mercados y hacia otros clientes.

La Sociedad, asimismo, realiza actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación, fundamentalmente en dos áreas como son la optimización de la calidad del vino elaborado a través de la microoxigenación durante el proceso de elaboración. Consideramos que estas investigaciones contribuirán a reducir los riesgos a los que está expuesta la Sociedad en el riesgo de aprovisionamiento y en el de hábitos de consumo, en lo referente a los gustos del consumidor.

II. El Mercado Vinícola General

1. El Mercado Mundial

Durante el año 2006 se han seguido manteniendo las características generales del Mercado Mundial, que le habían caracterizado en los años precedentes.

Como elementos fundamentales del mismo son:

- A. La Globalización creciente del Sector tanto en el aspecto productivo, como en el comercial determinada por:
 - El crecimiento de la masa vegetal en los países denominados como "Nuevos".
 - La liberalización del comercio vinícola mundial, siendo los países "tradicionales" (Francia, Italia y España principalmente) los más importantes exportadores, pero con fuertes incrementos de cuota de mercado por parte de los países "nuevos"
- B. Pero junto con esa globalización creciente, se viene produciendo una clara evolución del consumo en términos cuantitativos, y muy especialmente en términos cualitativos, que se manifiesta en:
 - Un débil crecimiento del consumo mundial previsto para esta primera década del siglo XXI, como consecuencia de un descenso del mismo en los países productores, compensado por su incremento en los no productores.
 - Pero ese incremento, no muy significativo, es el resultado de un continuado retroceso del consumo en el segmento de los llamados "Vinos Básicos" y un claro crecimiento de los denominados "Vinos de Calidad" especialmente en los segmentos de los vinos "Premium" y "Super Premium"
- C. Los dos elementos indicados, Producción y Consumo, con crecimiento del primero y fuerte retroceso del segundo en el segmento básico, han conducido a un claro exceso de producción y existencias en dicho segmento a nivel mundial, pero también a nivel de los países productores europeos. Sin embargo, ante esa situación, no parece adecuado que la solución para paliarla sea el arranque de miles de hectáreas de viñedo en la U.E. como aparecía en un proyecto de OCM de Bruselas, sino la evolución de la producción hacia los productos de calidad y en particular a los segmentos de mayor incremento de consumo. Para ello el arma más eficaz sería la liberación de plantación, anulando en consecuencia todas las trabas que hoy existen al transfert de derechos de plantación.
- D. Un elemento igualmente positivo para los vinos de calidad, que evidentemente son los de mayor precio, lo representa la evolución económica favorable del conjunto de la Unión Europea.
- E. Pero las perspectivas favorables para los vinos de calidad acompañadas por la mayor globalización, obligatoriamente conducen al crecimiento de la competencia para las bodegas enclavadas en tales segmentos de

producción, lo que exige incrementar su competitividad tecnológica y comercial.

2. El Mercado de España

En cuanto al consumo en España, lo indicado para el nivel mundial se repite en el caso español, con clara tendencia al retroceso de los "vinos de mesa" y claro crecimiento de la cuota de los vinos de calidad que podemos asimilar a los vinos con Denominación de Origen.

Aunque el Consumo "per capita" en España haya descendido a valores de 27 litros, sin embargo el consumo de los vinos con Denominación de Origen sigue creciendo desde hace varias décadas, haciendo que su cuota, que era del orden del 40% del total, haya pasado a superar el 60%

Al mismo tiempo, es preciso tener en cuenta en España el crecimiento, que se ha producido en el número de Denominaciones de Origen, así como en las cifras de las bodegas existentes en las mismas.

A pesar de ese incremento de la competencia dentro del consumo global de los vinos con Denominación de Origen, es la D.O.C Rioja quién lo lidera de forma destacada, con una participación del orden del 40% en volumen, y aún mayor en términos de valor.

Tal liderazgo, sigue incrementándose en los últimos años, como lo confirma el hecho de que en el periodo 1997-2006 sus ventas totales se hayan incrementado un 36% y un 4% en el último Ejercicio, siendo sin embargo menor su crecimiento en el 2006 en el mercado interior en el que aumentó sus ventas en 1,7%

Elemento a destacar el Ejercicio pasado en la D.O.C. Rioja fue el comportamiento del segmento de los Reservas y Grandes Reservas, donde se ha producido la mayor variación de ventas al crecer un 15%.

Durante el año 2006, ha cobrado vida el Plan Estratégico de la D.O.C. Rioja 2005-2020, iniciando su andadura en sus diferentes capítulos (Bases estratégicas, Caracteres, Objetivos, Ejes de Acción, etc.) y en sus diferentes áreas, cuyos resultados los iremos percibiendo paulatinamente y que nos deben conducir a asentar a la Rioja como referente de los vinos de Calidad en los Mercados Mundiales.

En cuanto a la Denominación de Origen Toro, su espectacular evolución desde su creación en 1998 ha supuesto multiplicar por 2,64 sus ventas, aunque en el último ejercicio se haya estabilizado (menos 1%), debido a los vinos jóvenes que han experimentado un ligero retroceso.

III. Bodegas Riojanas

1. El Producto

Los productos cuyo primer año de ventas fue el Ejercicio 2005, se han consolidado en el 2006. La gama de Gran Albina ha experimentado un crecimiento de sus ventas del 32% y en cuanto al Monte Real Crianza su cifra de ventas superó las 134.000 botellas.

Durante el Ejercicio pasado el Departamento I+D+i, creado con el Plan Estratégico 2004-2009, entre otros cometidos de mejora de calidad desde el viñedo hasta la comercialización, preparó el lanzamiento de un nuevo producto, que bajo la marca "ARTACHO", se comercializa a partir de Febrero del 2007. Se trata de un vino

Joven, elaborado con uvas seleccionadas de San Vicente de la Sonsierra que permaneció tres meses en barrica.

Igualmente es de destacar la calificación positiva de las Reservas, tanto del Viña Albina, como del muy evolucionado Monte Real.

2. Los Resultados Comerciales

Durante el Ejercicio 2006, las ventas totales alcanzaron los 3,123 millones de litros (4,164 millones de botellas) lo que representa una evolución negativa en volumen del 3,8%, sin embargo en valor, el resultado ha sido positivo con un incremento en la cifra de ventas netas del 0,4%.

Tal resultado dispar se debe en lo que corresponde a los vinos acogidos a la D.O.C. Rioja a un crecimiento del 6,5% en la venta de Reservas y Grandes Reservas, frente a una disminución del 17% en el conjunto de las Crianzas y Vinos Jóvenes. Con estas ventas el mix de Bodegas Riojanas experimenta una evolución muy favorable para los vinos acogidos a la D.O.C. Rioja, con los siguientes valores:

| | | |
|-----------------------------|-------|---|
| Reservas y Grandes Reservas | = 51% | (18% para el conjunto de la D.O.C. Rioja) |
| Crianzas | = 38% | (39% para el conjunto de la D.O.C. Rioja) |
| Joven | = 11% | (43% para el conjunto de la D.O.C. Rioja) |
| | <hr/> | 100% |

Lo que nos sitúa probablemente entre las tres mejores bodegas de la D.O.C. Rioja por la composición segmentada de sus ventas

En cuanto a los vinos acogidos a la D.O. Toro, las ventas de bodegas Torreduero se incrementaron en un 14,6%, lo que contrasta con el estancamiento en el 2006 del conjunto de la Denominación, y eleva nuestra cuota al 6,67% del total (5,80 % en el 2005)

Tal incremento del 14,6% se produce principalmente por el aumento de ventas del Marqués de Peñamonte (Reserva + Crianza) en un 13,5% en los Crianzas (Peñamonte + Quinta del Refugio) con evolución positiva del 86%, siendo algo menor el crecimiento de los vinos jóvenes con un 9%.

Dentro de los vinos jóvenes ha destacado de forma especial el comportamiento de los Blancos y Rosados con un incremento del 40%.

Si el conjunto de las ventas totales (Mercado Nacional + Mercado Exportación) puede calificarse de favorable, sin embargo el comportamiento de nuestras exportaciones ha experimentado un retroceso del 15%, que ya a lo largo del Ejercicio 2006, dio lugar a tomar una serie de medidas cuyos resultados no serán inmediatos, pero si configurarán una estructura más competitiva cara al futuro.

Esas medidas deberán repercutir en los principales mercados de nuestra sociedad y en concreto en el de Inglaterra, Alemania y U.S.A.

Por lo que respecta al Ejercicio 2006, nuestro primer destino de las Exportaciones correspondió al Reino Unido, seguido por Estados Unidos y Alemania.

3. Las Existencias

Las existencias a fecha 31 de Diciembre del 2006 ascendían a 13,06 millones de litros en las bodegas de la Rioja (Cenicero y San Vicente de la Sonsierra), lo que supone un ligero incremento respecto a la cifra al finalizar el año 2005, que era de 12,9 millones de litros.

Esas Existencias permiten desarrollar los crecimientos previstos con la segmentación adecuada de nuestros vinos acogidos a la D.O.C. Rioja.

IV. Plan Estratégico de Bodegas Riojanas y Bodegas Torreduero

Como se ha indicado anteriormente los elementos fundamentales que caracterizan al Sector vinícola son:

- Una clara evolución del consumo hacia los vinos de Calidad, tanto a nivel mundial como español; lo que se traduce en el caso de España por la evolución positiva de los vinos con Denominación de Origen.
- Dentro de las diferentes Denominaciones es la D.O.C. Rioja la primera en importancia (40% del total español) y la de mayor prestigio internacional; igualmente destaca la D.O. Toro por su fuerte crecimiento en sus nueve años de existencia.

Pero junto con esos elementos claramente favorables para nuestra Sociedad, es preciso tener en cuenta el fuerte crecimiento de la competencia. Crecimiento que proviene tanto del incremento de producción de los Países Nuevos, como del nacimiento de nuevas Denominaciones en España y de la reacción competitiva de los países tradicionales como Francia e Italia. A esta evolución de la competencia es preciso también añadir la existencia de nuevas bodegas en las Denominaciones en que estamos presentes (Rioja y Toro)

Sin embargo, ese incremento de la competencia ya está dando lugar a claros problemas de sobre-existencias entre otros, en algunos países nuevos con carácter grave, o de rentabilidad en otros numerosos casos, de varios sectores de producción.

Pero en cualquier caso la situación de los mercados presentaba para nosotros favorables oportunidades, si sabíamos sacar partido de nuestro crecimiento de potencial productivo de 1998 a 2003, mediante un claro crecimiento de potencial competitivo.

Por ello se estableció con en el año 2004, el Plan Estratégico 2004-2009, cuyo objetivo general define por: "un crecimiento constante de nuestras ventas, hasta saturar nuestro potencial productivo, con un alto nivel competitivo".

El Plan Estratégico 2004-2009 nos ha conducido a:

a) En el Área de Producto y de la Tecnología de Producción:

A la creación del Departamento de I+D+i, lanzándose nuevos productos, como el Monte Real Crianza, el Marqués de Peñamonte Reserva, los Peñamonte y Quinta del Refugio Blancos y Rosados. La evolución del Monte Real Reserva, y en último lugar en el tiempo el lanzamiento en Febrero del Tinto riojano "Artacho", un joven de alta calidad.

A las inversiones en tecnología, tanto en el proceso de control y recepción de uva, como en su elaboración, entrando en estudio controles continuos de calidad de uva y producto, robotización de operaciones, etc.

b) En las áreas de Marketing y Comercial

Los nuevos departamentos de Marketing y Relaciones Públicas han incrementado su acción, siendo de destacar la publicación del libro de los primeros 115 años en el que colaboraron reputados conocedores del mundo vinícola.

Se ha incrementado la red de Distribución en España, y se está procediendo a modificar fuertemente nuestra organización de exportación, con delegaciones permanentes, que darán sus frutos en el futuro.

c) En el Área de los Recursos Humanos

La creación de nuevos Departamentos y el reforzamiento de otros para mayor eficacia han determinado un incremento de las gastos de personal del 9% en el 2006 (+13% en el 2005), pero ciertamente esto ha repercutido en un claro incremento de calidad y eficacia que se refleja en los positivos resultados del beneficio ordinario, y en nuestra mayor rentabilidad.

d) Concordancia en el Plan Estratégico de la D.O.C. Rioja (2005-2020)

Como ya se indicó en el Ejercicio precedente se puede constatar la concordancia que existe entre ambos planes estratégicos, el del la D.O.C. Rioja y el de Bodegas Riojanas.

Pero la aparición al finalizar el año 2005 del Plan de la D.O.C., abrió y abrirá nuevas vías a explotar, habiendo sido ya algunas de ellas incorporadas a nuestros programas de acción.

Como ejemplo podemos citar el lanzamiento del "Artacho" en febrero del 2007.

Y ciertamente a medida que avance el Plan de la D.O.C. Rioja deberemos estudiar, sin demora sus repercusiones sobre nuestra Sociedad.

e) Evolución del Plan Estratégico

Como resumen, se puede calificar de favorable la evolución propiciada por el Plan, que nos ha conducido a:

- Un incremento en volumen del 30,4% en 2006 con respecto al 2003.
- Un mix mejorado al alcanzar los Reservas y Grandes Reservas el 51% de las ventas de los vinos acogidos a la D.O.C. Rioja, frente al 40,5% del año 2003.
- Las Ventas de Bodegas Torreduero el año 2006 suponen multiplicar por dos las del año 2003.

V. Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias Individuales Correspondientes al Ejercicio 2006

V.1º Del Balance de la Sociedad Individual Bodegas Riojanas

Cabe señalar:

a) Del Activo

- El Inmovilizado asciende a 14.829 miles de euros, (frente a 12.818 del ejercicio precedente) Dentro de este epígrafe cabe destacar:

- Que Bodegas Riojanas ha adquirido el 100% de las acciones de Bodegas Torredero, representando su Inmovilizado Financiero 3.750 miles de Euros.
- Que el inmovilizado Material se ha incrementado en 533 miles de Euros.
- Que las acciones propias adquiridas por la Sociedad representan 34 miles de Euros.
- Las Existencias ascienden 26.926 miles de euros, con un ligero incremento del 0,46%.
- El total del Activo Circulante asciende a 38.247 miles de euros, con un incremento de 83 miles de Euros (incremento del 0,22%).

b) Del Pasivo

- Los Fondos Propios ascienden a 24.474 miles de euros (24.224 en el Ejercicio 2005) con un capital suscrito de 4.080 miles de Euros.

La evolución del los Fondos Propios se debe a:

- Un incremento de las Reservas de 3.014 miles de euros, situándose en 19.220 miles de euros.
- Las ganancias del Ejercicio ascienden a 1.174 miles de euros. A efectos comparativos con el Ejercicio 2005, es preciso tener en cuenta que debido a una venta de terrenos urbanizables y una sobrevaloración de existencias, que repercutía sobre Ejercicios anteriores, ambos conceptos extraordinarios suponían 3.411 miles de euros. Comparando los datos sin ambas repercusiones, el beneficio de la Actividad Ordinaria del año 2006 supone una mejora sobre el 2005 que a nivel del Balance Individual asciende al 4%, aproximadamente.
- Los Acreedores a Corto y Largo Plazo

Suponen 28.131 miles de euros, lo que representa un incremento de 1.853 miles de euros, que se deben principalmente al incremento de Inmovilizado por las inversiones materiales y financieras del Ejercicio.

V.2º De la Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Cabe señalar:

- Como ya se ha indicado, en la comparación con el Ejercicio anterior debe tenerse en cuenta la repercusión de los beneficios extraordinarios del año 2005. Considerando el resultado del año 2005, sin tales extraordinarios, el Ejercicio 2006 en su Actividad Ordinaria habría supuesto una mejora cercana al 4% a nivel individual.

- Si el Importe Neto de la cifra de Negocios alcanzó 16.563 miles de euros, lo que representa un 0,4%, los mejores resultados de la Actividad Ordinaria se deben principalmente a:
 - La evolución favorable en los Aprovisionamientos que representaron 7.264 miles de euros (294 miles de euros menos que en el año 2005), lo que hace descender el costo de Aprovisionamiento del 45,8% de la Cifra de Negocio en el año 2005, al 43,8% en el 2006.
 - La repercusión de la variación de existencias de producto terminados y en curso supone 198 miles de euros.
 - Los "Otros Gastos de Explotación" representaron 3.327 miles de Euros (3.316 en el 2005).
- La Dotación para Amortizaciones asciende a 952 miles de euros (916 miles de euros en el ejercicio precedente)
- Los Gastos Financieros representan 643 miles de euros (608 miles de euros en el 2005).
- Con los Resultados Extraordinarios de 78 miles de euros, el Beneficio antes de Impuestos se sitúa en 1.710 miles de euros y el Beneficio Neto en 1.174 miles de euros.

VI. Actividades en materia de investigación y desarrollo

En el área de investigación y desarrollo, durante el año 2006, se han desarrollado diversas actividades que se describen a continuación.

Las actividades desarrolladas se pueden clasificar en las dos principales secciones que participan en una bodega como son Viticultura y Enología, teniendo ambas un objetivo común como es la mejora de calidad de nuestros vinos.

En el campo de la Viticultura todos los proyectos están encaminados en la búsqueda de una mejor calidad de las uvas y llevar un mejor control de las parcelas; lo que nos conducirá a una mayor calidad de nuestros vinos. Las actividades desarrolladas han sido principalmente las siguientes:

- Mantenimiento del suelo: se ha desarrollado una experimentación con el manejo del suelo mediante cubiertas vegetales tanto de generación espontánea como de siembra, comparando con un testigo donde se realizó un laboreo normal. El objetivo de este estudio es poder controlar el exceso de vigor de algunas parcelas; para dicho estudio se hace necesario conocer la evolución por un periodo mínimo de tres años, para poder determinar parcela a parcela el sistema óptimo de mantenimiento del suelo.
- Estudio y desarrollo de la operación de deshojado temprano en los estados fenológicos de floración y cuajado. Siendo el objetivo de este estudio obtener un descenso en la producción y mejorar la compacidad de los racimos lo que nos permitiría conseguir una maduración más homogénea en el entorno del racimo, los resultados obtenidos en el 2006 han sido muy claros, lo que nos permitirá en un

futuro seguir estudiando estos procesos con mayor intensidad y realizando esta operación de deshojado con máquina en lugar de forma manual como en el 2006.

- Con el objetivo de poder controlar mejor los viñedos y elegir el momento óptimo de maduración en el 2006 se ha puesto a punto un método de análisis de color y fenoles de las uvas, desarrollado por el investigador australiano Iland, para poder estudiar dicha evolución en el periodo de maduración obteniendo el momento óptimo de maduración fenológica.
- Búsqueda de mejores clones de tempranillo, se ha realizado una plantación en el término de Salagon (Cenicero) con cinco clones diferentes; tres de ellos resultantes de un Proyecto de Investigación para la selección clonal de diferentes clones de tempranillo, buscando una menor producción y mejor calidad. Como paso en un futuro inmediato de este estudio se tiene pensado realizar una vinificación por separado para estudiar y cuantificar si aparecen diferencias en la calidad.
- Dentro del proyecto "Evaluación del viñedo como instrumento para la calidad de la uva", ya iniciado en el año 2005, se ha obtenido una correlación muy buena entre la puntuación de una ficha de evaluación del viñedo con diversos parámetros ecofisiológicos, hecho este que nos permitirá poder evaluar con mayor rapidez y exactitud los viñedos tanto nuestros como de nuestros proveedores, actuales y futuros.

Dichos resultados se han presentado en los dos mayores acontecimientos desarrollados en el 2006 en el mundo de la Enología Viticultura desarrollados en España, como han sido: XXIX Congreso Mundial de la Viña y el Vino - 4^a Asamblea General de la O.I.V. y el V Foro Mundial del Vino, ambos desarrollados en Logroño.

Todas las actividades de la parte de viticultura están siendo desarrolladas junto con el Departamento de Viticultura de la Universidad de La Rioja.

En el campo de la Enología se están desarrollando los siguientes estudios, de los cuales a continuación se van a describir:

- En el 2006 se continúa con el estudio de la micro oxigenación en la composición fenológica de los vinos, gracias a la adquisición de un nuevo aparato de micro oxigenación ha sido posible la realización de mayor cantidad de estudios, pudiendo realizar el doble de experimentaciones que en el 2005, para posteriormente realizar multitud de catas por el Departamento Técnico de Bodegas Riojanas y estudiar dichas mejoras obtenidas. Como punto de mejora en el 2006 se ha realizado una completa caracterización de los vinos micro oxigenados poniendo a punto diversos índices tales como: Índice de Polimerización, de PVPP, de ionización,... estudiados por el prestigioso investigador y enólogo Fernando Zamora Marín, profesor de la Facultad de Enología de Tarragona, al igual que otros más comunes como son: antocianos totales, taninos totales, IPT, ICM,....

A su vez se está realizando la caracterización mediante las coordenadas CIELAB de los vinos, tanto micro oxigenados como no micro oxigenados para intentar buscar diferencias.

- Durante la elaboración del 2006, se ha implantado un sistema de remontadores automáticos en la bodega de Cenicero empezando a realizar estudios para la optimización de los tiempos de remontado y cantidad para extraer la mayor cantidad de polifenoles posibles, lo que nos permitirá poder obtener vinos de mayor calidad y más aptos para el envejecimiento. Al igual que optimizar los tiempos de maceración de los vinos en fermentación.
- A su vez se ha comenzado a trabajar con un sistema de macro oxigenación a través de un “cliqueur” para cubrir las necesidades de oxígeno de las levaduras en la fase de fermentación, evitando de esta forma el aporte de oxígeno a través de los remontados tradicionales donde se desconoce totalmente la cantidad aportada. Con este nuevo aparato se puede aportar una dosis determinada de oxígeno en cada momento dependiendo de las necesidades de la levadura, debido a que no son las mismas al principio de la fermentación que al final.
- Se continúa con el estudio de la evolución de los vinos con diferentes tipos de corcho tanto natural como sintéticos, para poder conocer la evolución de antemano los vinos por si en un futuro se decidiera la utilización de tapones sintéticos.
- Se sigue con el estudio de la evolución del vino en diferentes barricas diferenciando tipos de roble americano, francés y húngaro; y de diferentes intensidades de tostado alto, medio y bajo. Buscando la definición concreta de cada vino para poder de esta forma elaborar dando los matices buscados, que corresponde a cada barrica, que el Departamento Técnico de Bodegas Riojanas desee.
- Estudio de la implantación de bacterias lácticas en un vino para el desarrollo de la fermentación maloláctica, descubriendo que es de vital importancia para el éxito de la siembra la aclimatación de estas bacterias y las condiciones del vino a sembrar tengan unos valores adecuados tanto de temperatura como de acidez. Estos son los resultados que hemos obtenido en investigaciones realizadas en los últimos años, en donde no se han visto diferencias significativas entre los diferentes vinos sembrados o no con bacterias lácticas.
- Desarrollo de modelos predictivos en Espectrofotometría FT-IR (Espectroscopia de Infrarrojo con Transformada de Fourier) por el Departamento de Química Analítica y en especial por Consuelo Pizarro Millán Profesora Titular de Química Analítica de la Universidad de La Rioja.

En dichos modelos se van a desarrollar para parámetros convencionales como grado alcohólico, pH, acidez, ácidos orgánicos,.... Y se va a introducir un parámetro como es la Histamina, siendo una amina biogénica. Este estudio se comenzó en el 2006 y se tiene pensado obtener resultados concretos en el 2007, teniendo perfectamente calibrado el FT-IR para investigaciones posteriores, tanto para la matriz vino como para la matriz mosto.

En el desarrollo de la mejora en nuestros vinos se ha continuado con la elaboración de un vino especial de uvas procedentes de la zona de San Vicente de la Sonsierra, con fermentación maloláctica en barrica y envejecido tres meses en la misma buscando un cierto aporte de madera sin perder nada de la fruta característica de un vino joven.

En el 2006 se ha terminado con el estudio de la Auditoria del Proceso Productivo por parte del Centro Tecnológico ainia, en el cual se han identificado diferentes alternativas tecnológicas a los actuales sistemas de producción y se han aportado varias posibilidades para la mejora en el sistema productivo. Entre las diferentes alternativas para mejorar han sido:

- Técnicas alternativas a la utilización de sulfuroso.
- Empleo de bacteriocinas para la estabilización biológica del vino.
- Cultivos iniciadores comerciales en el proceso productivo.
- Control de higiene y seguridad alimentaría en el proceso de envejecimiento.
- TCA en el corcho, análisis de cloroanisoles y clorofenoles.

Todas estas posibles áreas de investigación se irán concretando en diferentes proyectos de investigación en años sucesivos.

VII. Otros Aspectos

La Sociedad ha ejercido la facultad otorgada en la Junta General, para adquirir acciones dentro de los límites marcados. El número de acciones de autocartera a 31 de Diciembre en su posesión ascendía a 3.630, lo que representa el 0,07% del total de la Sociedad. Con posterioridad al cierre del Ejercicio se ha lanzado al mercado un nuevo producto bajo la marca "Artacho".

En el año 2006, vio la luz un Anteproyecto de Ley contra el Alcohol, en el que se veía incluido como tal el vino, en contra de la propia Ley del Vino española, de las OCM Comunitarias que lo consideran claramente como alimento y plenamente diferenciado de las bebidas obtenidas por destilación.

La posterior retirada del Anteproyecto en Febrero del 2007 por parte del Ministerio de Sanidad, ha tranquilizado al sector vinícola que confía en que esa retirada sea definitiva.

BODEGAS RIOJANAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2006

I. Principales riesgos a los que se enfrenta el Grupo Bodegas Riojanas son:

Riesgo de aprovisionamiento: Al trabajar la sociedad con productos de ciclo largo y de diferentes añadas, este riesgo se ve limitado al impacto de una variación coyuntural en los costes, ya que la tendencia en los últimos años lleva a una estabilización de precios, por la evolución oferta demanda y las perspectivas a futuro de las mismas. Así mismo, la aprobación por parte del Consejo Regulador de un stock regulador, a partir de la cosecha 2007 contribuirá a reducir en mayor medida este riesgo.

Riesgos legales y sociales: A través de la participación activa en grupos de interés del vino y de los propios Consejos Reguladores, la sociedad se encuentra al tanto de las tendencias legales y sociales entorno al consumo de vino y actúa en la medida de lo posible para minimizar dichos riesgos. Así mismo la sociedad cumple estrictamente la legislación vigente en todos los ámbitos de aplicación.

Riesgos de cambio de hábitos de consumo: La sociedad permanece atenta a los cambios en los hábitos de consumo de vino, a través de fuentes propias y de terceros independientes.

Riesgos de tipo de interés: La sociedad considera, conforme a la previsión de los analistas, que los tipos de interés aún pueden seguir subiendo, no obstante el nivel de endeudamiento hace que éste no sea un riesgo que pueda poner en peligro los resultados futuros de la sociedad, no obstante se permanece atentos a dicha evolución y en caso de perspectivas de subidas drásticas la sociedad tomaría medidas protectoras.

Riesgos de imprevistos y catástrofes: Cubiertos mediante los seguros suscritos por la sociedad.

Riesgos de mercados : La sociedad en la actualidad está trabajando en minimizar los riesgos de los principales mercados mediante la diversificación en otros mercados y hacia otros clientes.

La Sociedad, asimismo, realiza actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación, fundamentalmente en dos áreas como son la optimización de la calidad del vino elaborado a través de la microoxigenación durante el proceso de elaboración. Consideramos que estas investigaciones contribuirán a reducir los riesgos a los que está expuesta la Sociedad en el riesgo de aprovisionamiento y en el de hábitos de consumo, en lo referente a los gustos del consumidor.

II. El Mercado Vinícola General

1. El Mercado Mundial

Durante el año 2006 se han seguido manteniendo las características generales del Mercado Mundial, que le habían caracterizado en los años precedentes.

Como elementos fundamentales del mismo son:

- A. La Globalización creciente del Sector tanto en el aspecto productivo, como en el comercial determinada por:
 - El crecimiento de la masa vegetal en los países denominados como "Nuevos".
 - La Liberalización del comercio vinícola mundial, siendo los países "tradicionales" (Francia Italia y España principalmente) los más importantes exportadores, pero con fuertes incrementos de cuota de mercado por parte de los países "nuevos"
- B. Pero junto con esa globalización creciente, se viene produciendo una clara evolución del consumo en términos cuantitativos, pero muy especialmente en términos cualitativos, que se manifiesta en:
 - Un débil crecimiento del consumo mundial previsto para esta primera década del siglo XXI, como consecuencia de un descenso del mismo en los países productores, compensado por su incremento en los no productores.
 - Pero ese incremento, no muy significativo, es el resultado de un continuado retroceso del consumo en el segmento de los llamados "Vinos Básicos" y un claro crecimiento de los denominados "Vinos de Calidad" especialmente en los segmentos de los vinos "Premium" y "Super Premium"
- C. Los dos elementos indicados, Producción y Consumo, con crecimiento del primero y fuerte retroceso del segundo en el segmento básico, han conducido a un claro exceso de producción y existencias en dicho segmento a nivel mundial, pero también a nivel de los países productores europeos. Sin embargo, ante esa situación, no parece adecuado que la solución para paliarla sea el arranque de miles de hectáreas de viñedo en U.E. como aparecía en un proyecto de OCM de Bruselas, sino la evolución de la producción hacia los productos de calidad y en particular a los segmentos de mayor incremento de consumo. Para ello el arma más eficaz sería la liberación de plantación, anulando en consecuencia todas las trabas que hoy existen al transfrerst de derechos de plantación.
- D. Un elemento igualmente positivo para los vinos de calidad, que evidentemente son los de mayor precio, lo representa la evolución económica favorable del conjunto de la Unión Europea.
- E. Pero las perspectivas favorables para los vinos de calidad acompañadas por la mayor globalización, obligatoriamente conducen al crecimiento de la competencia para las bodegas enclavadas en tales segmentos de producción, lo que exige incrementar su competitividad tecnológica y comercial.

2. El Mercado de España

En cuanto al consumo en España, lo indicado para el nivel mundial se repite en el caso español, con clara tendencia al retroceso de los "vinos de mesa" y claro crecimiento de la cuota de los vinos de calidad que podemos asimilar a los vinos con Denominación de Origen.

Aunque el Consumo "per capita" en España haya descendido a valores de 27 litros, sin embargo el consumo de los vinos con Denominación de Origen sigue creciendo desde hace varias décadas, haciendo que su cuota, que era del orden del 40% del total, haya pasado a superar el 60%

Al mismo tiempo, es preciso tener en cuenta en España el crecimiento, que se ha producido en el número de Denominaciones de Origen, así como en las cifras de las bodegas existentes en las mismas.

A pesar de ese incremento de la competencia dentro del consumo global de los vinos con Denominación de Origen, es la D.O.C Rioja quién lo lidera de forma destacada, con una participación del orden del 40% en volumen, y aún mayor en términos de valor.

Tal liderazgo, sigue incrementándose en los últimos años, como lo confirma el hecho de que en el periodo 1997-2006 sus ventas totales se hayan incrementado un 36% y un 4% en el último Ejercicio, siendo sin embargo menor su crecimiento en el 2006 en el mercado interior en el que aumentó sus ventas en 1,7%

Elemento a destacar el Ejercicio pasado en la D.O.C. Rioja fue el comportamiento del segmento de los Reservas y Grandes Reservas, donde se ha producido la mayor variación de ventas al crecer un 15%.

Durante el año 2006, ha cobrado vida el Plan Estratégico de la D.O.C. Rioja 2005-2020, iniciando su andadura en sus diferentes capítulos (Bases estratégicas, Caracteres, Objetivos, Ejes de Acción, etc.) y en sus diferentes áreas, cuyos resultados los iremos percibiendo paulatinamente y que nos deben conducir a asentar a la Rioja como referente de los vinos de Calidad en los Mercados Mundiales. En cuanto a la Denominación de Origen Toro, su espectacular evolución desde su creación en 1998 ha supuesto multiplicar por 2,64 sus ventas, aunque en el último ejercicio se haya estabilizado (menos 1%), debido a los vinos jóvenes que han experimentado un ligero retroceso.

III. Bodegas Riojanas

1. El Producto

Los productos cuyo primer año de ventas fue el Ejercicio 2005, se han consolidado en el 2006. La gama de Gran Albina ha experimentado un crecimiento de sus ventas del 32% y en cuanto al Monte Real Crianza su cifra de ventas superó las 134.000 botellas.

Durante el Ejercicio pasado el Departamento I+D+i, creado con el Plan Estratégico 2004-2009, entre otros cometidos de mejora de calidad desde el viñedo hasta la comercialización, preparó el lanzamiento de un nuevo producto, que bajo la marca "ARTACHO", se comercializa a partir de Febrero del 2007. Se trata de un vino

Joven, elaborado con uvas seleccionadas de San Vicente de la Sonsierra que permaneció tres meses en barrica.

Igualmente es de destacar la calificación positiva de las Reservas, tanto del Viña Albina, como del muy evolucionado Monte Real.

2. Los Resultados Comerciales

Durante el Ejercicio 2006, las ventas totales alcanzaron los 3,123 millones de litros (4,164 millones de botellas) lo que representa una evolución negativa en volumen del 3,8%, sin embargo en valor, el resultado ha sido positivo con un incremento en el margen bruto del 6%.

Tal resultado dispar se debe en lo que corresponde a los vinos acogidos a la D.O.C. Rioja a una crecimiento del 6,5% en la venta de Reservas y Grandes Reservas, frente a una disminución del 17% en el conjunto de las Crianzas y Vinos Jóvenes. Con estas ventas el mix de Bodegas Riojanas experimenta una evolución muy favorable para los vinos acogidos a la D.O.C. Rioja, son los siguientes valores:

| | | |
|-----------------------------|-------|---|
| Reservas y Grandes Reservas | = 51% | (18% para el conjunto de la D.O.C. Rioja) |
| Crianzas | = 38% | (39% para el conjunto de la D.O.C. Rioja) |
| Joven | = 11% | (43% para el conjunto de la D.O.C. Rioja) |
| | <hr/> | 100% |

Lo que nos sitúa probablemente entre las tres mejores bodegas de la D.O.C. Rioja por la composición segmentada de sus ventas

En cuanto a los vinos acogidos a la D.O. Toro, las ventas de bodegas Torreduero se incrementaron en un 14,6%, lo que contrasta con el estancamiento en el 2006 del conjunto de la Denominación, y eleva nuestra cuota al 6,67% del total (5,80 % en el 2005)

Tal incremento del 14,6% se produce principalmente por el aumento de ventas del Marqués de Peñamonte (Reserva + Crianza) en un 13,5% en los Crianzas (Peñamonte + Quinta del Refugio) con evolución positiva del 86%, siendo algo menor el crecimiento de los vinos jóvenes con un 9%.

Dentro de los vinos jóvenes ha destacado de forma especial el comportamiento de los Blancos y Rosados con un incremento del 40%.

Si el conjunto de las ventas totales (Mercado Nacional + Mercado Exportación) puede calificarse de favorable, sin embargo el comportamiento de nuestras exportaciones ha experimentado un retroceso del 15%, que ya a lo largo del Ejercicio 2006, dio lugar a tomar una serie de medidas cuyos resultados no serán inmediatos, pero si configurarán una estructura más competitiva para el futuro.

Esas medidas deberán repercutir en los principales mercados de nuestra sociedad y en concreto en el de Inglaterra, Alemania y U.S.A.

Por lo que respecta al Ejercicio 2006, nuestro primer destino de las Exportaciones correspondió al Reino Unido, seguido por Estados Unidos y Alemania.

3. Las Existencias

Las existencias en las bodegas de la Rioja (Cenicero y San Vicente de la Sonsierra) ascendían a 13,06 Millones de litros, lo que supone un ligero incremento respecto a la cifra al finalizar el año 2005, que era de 12,9 Millones de litros.

En cuanto a la bodega de Toro, las existencias a fin del 2006 fueron de 1,10 Millones de litros, frente a los 1,09 del año 2005.

Las cifras indicadas, para los vinos de Rioja y Toro, permiten, en ambos casos llevar a cabo los crecimientos previstos para los próximos años.

IV. Plan Estratégico de Bodegas Riojanas y Bodegas Torredurero

Como se ha indicado anteriormente los elementos fundamentales que caracterizan al Sector vinícola son:

- Una clara evolución del consumo hacia los vinos de Calidad, tanto a nivel mundial como español; lo que se traduce en el caso de España por la evolución positiva de los vinos con Denominación de Origen.
- Dentro de las diferentes Denominaciones es la D.O.C. Rioja la primera en importancia (40% del total español) y la de mayor prestigio internacional; igualmente destaca la D.O. Toro por su fuerte crecimiento en sus nueve años de existencia.

Pero junto con esos elementos claramente favorables para nuestra Sociedad, es preciso tener en cuenta el fuerte crecimiento de la competencia, Crecimiento que proviene tanto del incremento de producción de los Países Nuevos, como del nacimiento de nuevas Denominaciones en España y de la reacción competitiva de los países tradicionales como Francia e Italia. A esta evolución de la competencia es preciso también añadir la existencia de nuevas bodegas en las Denominaciones en que estamos presentes (Rioja y Toro)

Sin embargo, ese incremento de la competencia ya está dando lugar a claros problemas de sobre-existencias entre otros, en algunos países nuevos con carácter grave, o de rentabilidad en otros numerosos casos, de varios sectores de producción.

Pero en cualquier caso la situación de los mercados presentaba para nosotros favorables oportunidades, si sabíamos sacar partido de nuestro crecimiento de potencial productivo de 1998 a 2003, mediante un claro crecimiento de potencial competitivo.

Por ello se estableció en el año 2004, el Plan Estratégico 2004-2009, cuyo objetivo general se define por: "un crecimiento constante de nuestras ventas, hasta saturar nuestro potencial productivo, con un alto nivel competitivo".

El Plan Estratégico 2004-2009 nos ha conducido a:

- a) En el área de Producto y de la Tecnología de Producción:

A la creación del Departamento de I+D+i, lanzándose nuevos productos, como el Monte Real Crianza, el Marqués de Peñamonte Reserva, los Peñamonte y Quinta del Refugio Blancos y Rosados. La evolución del Monte Real Reserva, y en último lugar en el tiempo el lanzamiento en Febrero del Tinto riojano "Artacho", un joven de alta calidad.

A las inversiones en tecnología, tanto en el proceso de control y recepción de uva, como en su elaboración, entrando en estudio controles continuos de calidad de uva y producto, robotización de operaciones, etc.

- b) En las áreas de Marketing y Comercial

Los nuevos departamentos de Marketing y Relaciones Públicas han incrementado su acción, siendo de destacar la publicación del libro de los primeros 115 años en el que colaboraron reputados conecedores del mundo vinícola.

Se ha incrementado la red de Distribución en España, y se está procediendo a modificar fuertemente nuestra organización de exportación, con delegaciones permanentes, que darán sus frutos en el futuro.

c) En el Área de los Recursos Humanos

La creación de nuevos Departamentos y el reforzamiento de otros para mayor eficacia han determinado un incremento de los gastos de personal del 9% en el 2006 (+13% en el 2005), pero ciertamente esto ha repercutido en un claro incremento de calidad y eficacia que se refleja en los positivos resultados del beneficio ordinario, y en nuestra mayor rentabilidad.

d) Concordancia en el Plan Estratégico de la D.O.C. Rioja (2005-2020)

Como ya se indicó en el Ejercicio precedente se puede constatar la concordancia que existe entre ambos planes estratégicos, el del la D.O.C. Rioja y el de Bodegas Riojanas.

Pero la aparición al finalizar el año 2005 del Plan de la D.O.C., abrió y abrirá nuevas vías a explotar, habiendo sido ya algunas de ellas incorporadas a nuestros programas de acción.

Como ejemplo podemos citar el lanzamiento del "Artacho" en febrero del 2007.

Y ciertamente a medida que avance el Plan de la D.O.C. Rioja deberemos estudiar, sin demora sus repercusiones sobre nuestra Sociedad.

e) Evolución del Plan Estratégico

Como resumen, se puede calificar de favorable la evolución propiciada por el Plan, que nos ha conducido a:

- Un incremento en volumen del 30,4% en 2006 con respecto al 2003.
- Un mix mejorado al alcanzar los Reservas y Grandes Reservas el 51% de las ventas de los vinos acogidos a la D.O.C. Rioja, frente al 40,5% del año 2003.
- Las Ventas de Bodegas Torredurero el año 2006 suponen multiplicar por dos las del año 2003.

V. Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidadas Bodegas Riojanas y Sociedades Dependientes.

V.1º Del Balance del Grupo Consolidado

Cabe señalar:

a) Del Activo

- Los Activos No Corrientes ascienden a 15.522 miles de euros, de los que 14.608 corresponden a Propiedad, Planta y Equipo, que en el Ejercicio 2005 representaban 14.310 miles de euros, lo que supone un incremento del 2% en este epígrafe.
- Como ya se ha indicado en el Balance Individual, Bodegas Riojanas ha adquirido el 100% de las acciones de Bodegas Torreduero.
- Las existencias ascienden a 27.961 miles de euros (27.782 en el año 2005) lo que supone un ligero incremento del 0,6%.
- El total de los Activos Corrientes representa 39.025 miles de Euros, frente a los 38.650 del Ejercicio precedente.

b) Del Pasivo

- Los fondos propios ascienden a 24.095 miles de euros, frente a los 24.590 del Ejercicio 2005, con un Capital suscrito de 4.080 miles de euros.

La evolución del los Fondos Propios se debe a:

- Un incremento de las Reservas de 2.224 miles de euros, situándose en 18.856 miles de euros.
 - Las ganancias del Ejercicio suponen 1.176 miles de euros. A efectos comparativos con el Ejercicio precedente, es preciso tener en cuenta la venta de terrenos urbanizables y una sobrevaloración de existencias, que repercutía sobre Ejercicios anteriores, operaciones en ambos casos llevadas a cabo el año 2005. Comparando datos sin ambas repercusiones, el margen bruto del año 2006 supondría una mejora del 6% al evolucionar de 9.060 a 9.634 miles de euros.
- Pasivo Corriente y No Corriente

Suponen 30.452 miles de euros, lo que representa un incremento de 1.047 miles de euros, debido a la evolución del Activo ya descrita.

V.2º De la Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Cabe señalar:

- Como ya se ha indicado anteriormente, en la comparación con el Ejercicio anterior debe tenerse en cuenta la repercusión de los Beneficios extraordinarios del año 2005. Sin tal efecto el Margen Bruto evolucionó de 9.060 miles de euros en el 2005, a 9.634 miles de euros en el Ejercicio 2006, lo que representa un incremento del 6%
- Si el Importe Neto de la cifra de Negocios que asciende a 16.610 miles de euros, presenta una ligera variación sobre la cifra del 2005 (16.571 miles de euros), sin embargo se ha producido un claro incremento de beneficio de la actividad ordinaria debido principalmente a:

- La evolución favorable de los Aprovisionamientos que representaron 6.887 miles de euros, con una mejora, sobre el 2005, del 9% al reducirse en 708 miles de euros.
- La evolución de las existencias en productos terminados y en curso representan 89 miles de euros desfavorables, mientras que "Otros Ingresos" y "Trabajos para Inmovilizado" suman 132 miles de euros.
- Los "Otros Gastos de Explotación" mejoran en 92.000 euros.

- Los gastos de personal se incrementan en 9% por la repercusión anual de algunas contrataciones anteriores.
- La Dotación para Amortizaciones y Provisiones asciende a 1.158 miles de euros (1.078 miles de euros en el ejercicio 2005)
- Los Gastos Financieros se incrementan en 21 miles de euros, al representar 728 miles de euros.
- El Resultado Antes de Impuestos representa 1.686 miles de euros y el Beneficio Neto en 1.176 miles de euros
- En cuanto a la Sociedad Torreduero de sus resultados incluidos en las Cuentas Consolidadas cabe señalar:
 - Las ventas en valor se incrementan en un 6,5%
 - El aprovisionamiento que representaba el 50,3% de la cifra de negocios desciende en el 2006 al 47,6%
 - Los otros gastos de explotación disminuyen un 42%
 - El EBITDA crece un 817%
 - El EBITD evoluciona de 135 miles de euros negativos del año 2005 a 47 miles de euros positivos en 2006
 - El Beneficio neto con un resultado de -28 miles de euros mejora un 81%.

VI. Actividades en materia de investigación y desarrollo

En el área de investigación y desarrollo, durante el año 2006, se han desarrollado diversas actividades que se describen a continuación.

Las actividades desarrolladas se pueden clasificar en las dos principales secciones que participan en una bodega como son Viticultura y Enología, teniendo ambas un objetivo común como es la mejora de calidad de nuestros vinos.

En el campo de la Viticultura todos los proyectos están encaminados en la búsqueda de una mejor calidad de las uvas y llevar un mejor control de las parcelas; lo que nos conducirá a una mayor calidad de nuestros vinos. Las actividades desarrolladas han sido principalmente las siguientes:

- Mantenimiento del suelo: se ha desarrollado una experimentación con el manejo del suelo mediante cubiertas vegetales tanto de generación espontánea como de siembra, comparando con un testigo donde se realizó un laboreo normal. El objetivo de este estudio es poder controlar el exceso de vigor de algunas parcelas; para dicho estudio se hace necesario conocer la evolución por un periodo mínimo de tres

años, para poder determinar parcela a parcela el sistema óptimo de mantenimiento del suelo.

- Estudio y desarrollo de la operación de deshojado temprano en los estados fenológicos de floración y cuajado. Siendo el objetivo de este estudio obtener un descenso en la producción y mejorar la compacidad de los racimos lo que nos permitiría conseguir una maduración más homogénea en el entorno del racimo, los resultados obtenidos en el 2006 han sido muy claros, lo que nos permitirá en un futuro seguir estudiando estos procesos con mayor intensidad y realizando esta operación de deshojado con máquina en lugar de forma manual como en el 2006.
- Con el objetivo de poder controlar mejor los viñedos y elegir el momento óptimo de maduración en el 2006 se ha puesto a punto un método de análisis de color y fenoles de las uvas, desarrollado por el investigador australiano Iland, para poder estudiar dicha evolución en el periodo de maduración obteniendo el momento óptimo de maduración fenológica.
- Búsqueda de mejores clones de tempranillo, se ha realizado una plantación en el término de Salagon (Cenicero) con cinco clones diferentes; tres de ellos resultantes de un Proyecto de Investigación para la selección clonal de diferentes clones de tempranillo, buscando una menor producción y mejor calidad. Como paso en un futuro inmediato de este estudio se tiene pensado realizar una vinificación por separado para estudiar y cuantificar si aparecen diferencias en la calidad.
- Dentro del proyecto "Evaluación del viñedo como instrumento para la calidad de la uva", ya iniciado en el año 2005, se ha obtenido una correlación muy buena entre la puntuación de una ficha de evaluación del viñedo con diversos parámetros ecofisiológicos, hecho este que nos permitirá poder evaluar con mayor rapidez y exactitud los viñedos tanto nuestros como de nuestros proveedores, actuales y futuros.

Dichos resultados se han presentado en los dos mayores acontecimientos desarrollados en el 2006 en el mundo de la Enología Viticultura desarrollados en España, como han sido: XXIX Congreso Mundial de la Viña y el Vino - 4^a Asamblea General de la O.I.V. y el V Foro Mundial del Vino, ambos desarrollados en Logroño.

Todas las actividades de la parte de viticultura están siendo desarrolladas junto con el Departamento de Viticultura de la Universidad de La Rioja.

En el campo de la Enología se están desarrollando los siguientes estudios, de los cuales a continuación se van a describir:

- En el 2006 se continúa con el estudio de la micro oxigenación en la composición fenológica de los vinos, gracias a la adquisición de un nuevo aparato de micro oxigenación ha sido posible la realización de mayor cantidad de estudios, pudiendo realizar el doble de experimentaciones que en el 2005, para posteriormente realizar multitud de catas por el Departamento Técnico de Bodegas Riojanas y estudiar dichas mejoras obtenidas. Como punto de mejora en el 2006 se ha realizado una completa caracterización de los vinos micro oxigenados poniendo a punto diversos índices tales como: Índice de Polimerización, de PVPP, de ionización,... estudiados por el prestigioso investigador y enólogo Fernando Zamora Marín, profesor de la

Facultad de Enología de Tarragona, al igual que otros más comunes como son: antocianos totales, taninos totales, IPT, ICM,....

A su vez se está realizando la caracterización mediante las coordenadas CIELAB de los vinos, tanto micro oxigenados como no micro oxigenados para intentar buscar diferencias.

- Durante la elaboración del 2006, se ha implantado un sistema de remontadores automáticos en la bodega de Cenicero empezando a realizar estudios para la optimización de los tiempos de remontado y cantidad para extraer la mayor cantidad de polifenoles posibles, lo que nos permitirá poder obtener vinos de mayor calidad y más aptos para el envejecimiento. Al igual que optimizar los tiempos de maceración de los vinos en fermentación.
- A su vez se ha comenzado a trabajar con un sistema de macro oxigenación a través de un "cliqueur" para cubrir las necesidades de oxígeno de las levaduras en la fase de fermentación, evitando de esta forma el aporte de oxígeno a través de los remontados tradicionales donde se desconoce totalmente la cantidad aportada. Con este nuevo aparato se puede aportar una dosis determinada de oxígeno en cada momento dependiendo de las necesidades de la levadura, debido a que no son las mismas al principio de la fermentación que al final.
- Se continúa con el estudio de la evolución de los vinos con diferentes tipos de corcho tanto natural como sintéticos, para poder conocer la evolución de antemano los vinos por si en un futuro se decidiera la utilización de tapones sintéticos.
- Se sigue con el estudio de la evolución del vino en diferentes barricas diferenciando tipos de roble americano, francés y húngaro; y de diferentes intensidades de tostado alto, medio y bajo. Buscando la definición concreta de cada vino para poder de esta forma elaborar dando los matices buscados, que corresponde a cada barrica, que el Departamento Técnico de Bodegas Riojanas desee.
- Estudio de la implantación de bacterias lácticas en un vino para el desarrollo de la fermentación maloláctica, descubriendo que es de vital importancia para el éxito de la siembra la aclimatación de estas bacterias y las condiciones del vino a sembrar tengan unos valores adecuados tanto de temperatura como de acidez. Estos son los resultados que hemos obtenido en investigaciones realizadas en los últimos años, en donde no se han visto diferencias significativas entre los diferentes vinos sembrados o no con bacterias lácticas.
- Desarrollo de modelos predictivos en Espectrofotometría FT-IR (Espectroscopia de Infrarrojo con Transformada de Fourier) por el Departamento de Química Analítica y en especial por Consuelo Pizarro Millán Profesora Titular de Química Analítica de la Universidad de La Rioja.

En dichos modelos se van a desarrollar para parámetros convencionales como grado alcohólico, pH, acidez, ácidos orgánicos,.... Y se va a introducir un parámetro como es la Histamina, siendo una amina biogénica. Este estudio se comenzó en el 2006 y se tiene pensado obtener resultados concretos en el 2007, teniendo perfectamente calibrado el FT-IR para investigaciones posteriores, tanto para la matriz vino como para la matriz mosto.

En el desarrollo de la mejora en nuestros vinos se ha continuado con la elaboración de un vino especial de uvas procedentes de la zona de San Vicente de la Sonsierra, con fermentación maloláctica en barrica y envejecido tres meses en la misma buscando un cierto aporte de madera sin perder nada de la fruta característica de un vino joven.

En el 2006 se ha terminado con el estudio de la Auditoria del Proceso Productivo por parte del Centro Tecnológico ainia, en el cual se han identificado diferentes alternativas tecnológicas a los actuales sistemas de producción y se han aportado varias posibilidades para la mejora en el sistema productivo. Entre las diferentes alternativas para mejorar han sido:

- Técnicas alternativas a la utilización de sulfuroso.
- Empleo de bacteriocinas para la estabilización biológica del vino.
- Cultivos iniciadores comerciales en el proceso productivo.
- Control de higiene y seguridad alimentaria en el proceso de envejecimiento.
- TCA en el corcho, análisis de cloroanisoles y clorofenoles.

Todas estas posibles áreas de investigación se irán concretando en diferentes proyectos de investigación en años sucesivos.

VII. Otros Aspectos

La Sociedad ha ejercido la facultad otorgada en la Junta General, para adquirir acciones dentro de los límites marcados. El número de acciones de autocartera a 31 de Diciembre, en su posesión, ascendía a 3.630, lo que representa el 0.07% del total de la Sociedad

Con posterioridad al cierre del Ejercicio se ha lanzado al mercado un nuevo producto bajo la marca "Artacho".

En el año 2006, vio la luz un Anteproyecto de Ley contra el Alcohol, en el que se veía incluido como tal el vino, en contra de la propia Ley del Vino española, de las OCM Comunitarias que lo consideran claramente como alimento y plenamente diferenciado de las bebidas obtenidas por destilación.

La posterior retirada del Anteproyecto en Febrero del 2007 por parte del Ministerio de Sanidad, ha tranquilizado al sector vinícola que confía en que esa retirada sea definitiva.

Bodegas Riojanas, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2006

1. Actividad de la Sociedad y denominación social

Bodegas Riojanas, S.A. tiene como objeto social, de acuerdo con sus estatutos, la elaboración, envejecimiento, crianza y comercialización de vinos, principalmente tintos con Denominación de Origen Calificada Rioja. La Sociedad cuenta con dos centros de elaboración, uno situado en Cenicero (La Rioja), donde se encuentra su domicilio social y fiscal, y otro en San Vicente de la Sonsierra (La Rioja).

Asimismo, a través de su participación en la sociedad Bodegas Torreduero, S.A., la Sociedad realiza la actividad anterior pero referida a vinos con Denominación de Origen Toro (Nota 7).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Imagen fiel-

Las cuentas anuales del ejercicio 2006 adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 11 mayo de 2001 por la que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas del sector vitivinícola, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los recursos obtenidos y aplicados en el año.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas y se estima que serán aprobadas sin ninguna modificación. Asimismo, la mencionada Junta General de Accionistas, en su reunión de fecha 13 de junio de 2006 aprobó las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005.

3. Distribución de resultados

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2006 formulada por los Administradores de Bodegas Riojanas, S.A. y que será sometida a la aprobación de su Junta General de Accionistas es la siguiente:

| | Miles de Euros |
|--------------------------|----------------|
| Distribución: | |
| - A Dividendos | 925 |
| - A Reservas voluntarias | 249 |
| | 1.174 |

4. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2006 adjuntas, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad adaptado a las empresas del sector vitivinícola, han sido las siguientes:

a) Inmovilizaciones inmateriales-

Las aplicaciones informáticas se valoran a su coste de adquisición y se amortizan linealmente a razón del 25% anual (Nota 5).

Adicionalmente, este epígrafe incluye los “Derechos de replantación”, que recogen el importe satisfecho por la adquisición de los derechos de replantación en terrenos y que se encuentran valorados a precio de coste. Los derechos de replantación, de acuerdo con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas del sector vitivinícola, no son objeto de amortización sistemática, sin perjuicio de otras correcciones valorativas que pudieran corresponderles.

b) Inmovilizaciones materiales-

El inmovilizado material adquirido con anterioridad al 31 de diciembre de 1996 se halla valorado a coste de adquisición, actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio. Las adiciones posteriores se encuentran valoradas a coste de adquisición (Nota 6).

Los costes de ampliación, modernización o mejoras, que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los costes de mantenimiento y reparación se registran con cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad, a excepción de las inversiones en determinados elementos del inmovilizado realizadas durante los ejercicios 1998 y 1999, amortiza las inmovilizaciones materiales siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada desde su fecha original de adquisición, según, básicamente, el siguiente detalle:

| | Años de Vida Útil Estimada |
|--------------------------------------|----------------------------|
| Edificios y otras construcciones | 20-33 |
| Plantación de viñas | 16,6 |
| Maquinaria, utillaje e instalaciones | 4-12,5 |
| Barricas y depósitos | 7-10 |
| Otro inmovilizado | 10 |
| Elementos de transporte | 12-17 |

Las inversiones en maquinaria, instalaciones y utillaje y, sobre todo, en barricas, de los años 1998 y 1999 mencionadas anteriormente, se amortizan, desde su entrada en explotación, siguiendo el método de amortización degresiva, aplicando un porcentaje constante anual sobre el valor pendiente de amortizar en cada momento de los elementos acogidos a este método. Los Administradores de la Sociedad consideran este método de amortización como el más razonable y económico dado el uso especialmente intensivo sufrido por los mencionados elementos adquiridos en los ejercicios citados, durante los primeros años desde su adquisición.

La plusvalía neta resultante de las operaciones de actualización se amortiza en los ejercicios que restan para completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados.

c) Inmovilizaciones financieras-

Las participaciones en el capital de sociedades (no cotizadas), recogidas en el epígrafe "Inmovilizado financiero" del activo del balance de situación adjunto (Nota 7), se hallan valoradas a coste de adquisición o valor de mercado, el menor, corregido este último, en su caso, por las plusvalías tácitas puestas de manifiesto en el momento de la adquisición y que subsistan en el de la valoración posterior. En la adquisición en 2006 de la participación de Bodegas Torreduero, S.A. se ha puesto de manifiesto una plusvalía tácita por diferencia entre el precio de adquisición y el valor teórico contable de la participación en el momento de la compra, que se ha asociado a un mayor valor del inmovilizado y cuya depreciación se realiza de acuerdo a lo establecido en la Nota 4.b.

El balance de situación al 31 de diciembre de 2006 y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha adjuntos, están referidos a la Sociedad individualmente considerada. La Sociedad ha formulado separadamente cuentas anuales consolidadas preparadas de acuerdo con normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE). De acuerdo con el contenido de dichas cuentas anuales consolidadas preparadas conforme a NIIF-UE, el volumen total de reservas consolidadas asciende a 18.839 miles de euros, el resultado consolidado del ejercicio asciende a 1.176 miles de euros y el volumen total de activos y de ventas ascienden a 54.547 miles y 16.610 miles de euros, aproximada y respectivamente.

d) Acciones propias-

Las acciones propias se valoran a su precio de adquisición o al de mercado, si éste fuera inferior, considerando como valor de mercado el menor de los tres siguientes: cotización del último día del ejercicio, cotización media del último trimestre o valor teórico-contable de las acciones. La diferencia negativa que pudiera surgir entre el coste de adquisición de las acciones propias y su valor de cotización se contabiliza con cargo al epígrafe "Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control" de la cuenta de pérdidas y ganancias, mientras que la diferencia negativa resultante entre el valor de cotización, o en su caso el coste de adquisición (si éste es menor al valor de cotización), y su valor teórico-contable se registra como una minoración de las reservas disponibles de la Sociedad.

e) Existencias-

Las existencias de vinos a granel se valoran a coste promedio de adquisición de la uva, calculado por añadas, el cual incluye los gastos de transporte y los gastos directos e indirectos de vinificación y crianza en barrica en función de la fase de elaboración en la que se encuentre.

Los productos embotellados se valoran a coste promedio de elaboración por añada, que incluye el coste promedio del vino a granel de cada añada, los materiales auxiliares, envases y embalajes, la mano de obra directa y, en su caso, otros gastos directos e indirectos de embotellado, o a su precio de mercado si éste fuera inferior.

Las existencias de materias auxiliares y otros se valoran a coste promedio de adquisición.

f) Subvenciones-

Las subvenciones de capital concedidas por Organismos Pùblicos son registradas por la Sociedad en el ejercicio en el que se comunica la concesión de las mismas, imputándose a resultados del ejercicio en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados con las mismas.

g) Deudas-

Las deudas se contabilizan por su valor nominal y se clasifican en deudas a corto o a largo plazo en función de si su vencimiento está dentro del plazo de un año contado a partir de la fecha del balance de situación o es a un plazo superior.

h) Compromisos con el personal-

Según el convenio colectivo vigente, los trabajadores que lleven como mínimo 15 años en la empresa y que cesen voluntariamente por jubilación entre los 60 y 65 años y siempre que opten por este derecho dentro de los tres meses siguientes a cumplir las citadas edades, tienen derecho a percibir un premio de fidelidad que oscilará entre once y dos mensualidades de convenio, respectivamente. El epígrafe "Provisiones para riesgos y gastos" del pasivo del balance de situación adjunto incluye una provisión por importe de 20 miles de euros, aproximadamente, para hacer frente al pasivo correspondiente a dichos compromisos con los trabajadores que fue constituida íntegramente en ejercicios anteriores.

i) Indemnizaciones por despido-

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Dado que los Administradores de la Sociedad no esperan que se produzcan despidos de importancia, no se ha creado provisión alguna en el balance de situación al 31 de diciembre de 2006 adjunto por este concepto.

j) Impuesto sobre beneficios-

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes y temporales con el resultado fiscal, entendiendo éste como la base imponible del citado impuesto, minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y pagos a cuenta. Las diferencias entre el Impuesto sobre Sociedades a pagar y el gasto por dicho impuesto, se registran como impuesto sobre beneficios anticipado o diferido, según corresponda.

El beneficio fiscal correspondiente a las deducciones y bonificaciones se considera como un menor importe del impuesto sobre sociedades de cada ejercicio en que se origina el derecho a la deducción o bonificación, siempre que una estimación razonable de la evolución de la Sociedad indique que podrán ser objeto de aplicación futura, dentro de los 10 próximos ejercicios.

k) Provisión para insolvencias-

La provisión para insolvencias se determina en base a un análisis individualizado de la situación económico-financiera de cada uno de los clientes o deudores de la Sociedad, en función de la información disponible sobre la situación de los saldos mantenidos con los mismos.

l) Ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se imputan en función de criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes o servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

m) Actuaciones empresariales con incidencia en el medio ambiente-

Los costes derivados de la protección y mejora del medio ambiente que no supongan inversión en inmovilizado material se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos.

5. Inmovilizaciones inmateriales

El movimiento habido durante el ejercicio 2006 en las diferentes cuentas del inmovilizado inmaterial y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

| | Euros | | |
|---------------------------|----------------------|---|----------------------|
| | Saldo al 31.12.05 | Adiciones/ (Dotaciones) (Nota 17) | Saldo al 31.12.06 |
| Coste: | | | |
| Aplicaciones informáticas | 147 | 1 | 148 |
| Derechos de replantación | 84 | - | 84 |
| Total coste | 231 | 1 | 232 |
| Total amortización | (90) | (33) | (123) |
| TOTAL NETO | 141 | | 109 |

La Sociedad mantiene en su inmovilizado inmaterial bienes por valor de 27 miles de euros, aproximadamente, que se encuentran totalmente amortizados, si bien se siguen usando con normalidad.

6. Inmovilizaciones materiales

El movimiento habido durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2006 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

| | Miles de Euros | | | | |
|--|----------------------|---|----------------------|-----------|----------------------|
| | Saldo al 31.12.05 | Adiciones/ (Dotaciones) (Nota 17) | Retiros (Nota 17) | Traspasos | Saldo al 31.12.06 |
| Coste: | | | | | |
| Terrenos y construcciones | 9.249 | 307 | - | 39 | 9.595 |
| Plantaciones y replantaciones de viñas | 130 | - | - | 115 | 245 |
| Maquinaria, utilaje e instalaciones | 5.165 | 562 | - | 180 | 5.907 |
| Barricas y depósitos | 5.372 | 475 | - | (26) | 5.821 |
| Otro inmovilizado | 671 | 24 | (1) | (13) | 681 |
| Anticipos e inmovilizado en curso | 427 | 89 | (4) | (295) | 217 |
| Total coste | 21.014 | 1.457 | (5) | - | 22.466 |
| Amortización: | | | | | |
| Edificios y otras construcciones | (3.029) | (261) | - | - | (3.290) |
| Plantaciones y replantaciones de viñas | (138) | (2) | - | - | (140) |
| Maquinaria, utilaje e instalaciones | (3.738) | (258) | - | - | (3.996) |
| Barricas y depósitos | (3.181) | (360) | - | - | (3.541) |
| Otro inmovilizado | (482) | (38) | - | - | (520) |
| Total amortización | (10.568) | (919) | - | - | (11.487) |
| TOTAL NETO | 10.446 | | | | 10.979 |

Las adiciones realizadas en el presente ejercicio, así como las que se encuentran en curso, se refieren, principalmente, a las obras de reforma y ampliación de la bodega, así como a la inversión en adquisición de barricas e instalaciones técnicas y otro inmovilizado afectos a la actividad de la Sociedad. Asimismo, la Sociedad cuenta con oficinas comerciales en Madrid y Barcelona ubicadas en inmuebles en régimen de alquiler.

El 31 de diciembre de 1996, la Sociedad actualizó su inmovilizado material al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, con pago de un gravamen único del 3%. El efecto de dicha actualización de balances sobre la dotación a la amortización del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2006 ha ascendido a 46 miles de euros, aproximadamente. A 31 de diciembre de 2006, el efecto en el valor neto del inmovilizado material de la mencionada actualización de balances asciende a 618 miles de euros, aproximadamente. En el ejercicio 2000, una vez transcurrido el plazo de tres años para efectuar la comprobación de la Reserva de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, por parte de la Administración Tributaria, la Sociedad procedió a aplicar dicha reserva a ampliación del capital social.

La Sociedad mantiene en su inmovilizado material bienes por valor de 4.328 miles de euros, aproximadamente, que se encuentran totalmente amortizados, si bien se siguen usando con normalidad, y cuyo detalle es el siguiente:

| | Miles de Euros |
|-------------------------------------|----------------|
| Edificios y otras construcciones | 230 |
| Plantaciones de viñas | 130 |
| Maquinaria, utilaje e instalaciones | 2.149 |
| Barricas y depósitos | 1.422 |
| Resto | 397 |
| Total | 4.328 |

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos del inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2006, el valor neto contable de éstos se encontraba razonablemente cubierto por las correspondientes pólizas de seguro.

La Sociedad no tiene compromisos de compra ni de venta de inmovilizado así como ninguna decisión tomada sobre su patrimonio a 31 de diciembre de 2006 que pudiese tener un impacto significativo sobre el patrimonio. El inmovilizado material de la Sociedad está libre de cargas y gravámenes.

7. Inmovilizaciones financieras

El movimiento habido durante el ejercicio 2006 en las diferentes cuentas del inmovilizado financiero ha sido el siguiente:

| | Miles de Euros | | | |
|---|----------------------|---|----------------------|----------------------|
| | Saldo al 31.12.05 | Adiciones/ (Dotaciones) (Nota 17) | Retiros (Nota 17) | Saldo al 31.12.06 |
| Participaciones en empresas del Grupo | 3.000 | 750 | - | 3.750 |
| Cartera de valores a largo plazo | 8 | 2 | - | 10 |
| Créditos a Empresas del Grupo (Nota 9) | - | 1.000 | - | 1.000 |
| Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo | 22 | - | (10) | 12 |
| Administraciones Públicas, derechos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicación (Nota 11) | 212 | - | (188) | 24 |
| Total coste | 3.242 | 1.752 | (198) | 4.796 |
| Total provisión | (1.033) | (56) | - | (1.089) |
| TOTAL NETO | 2.209 | | | 3.707 |

El epígrafe "Participaciones en empresas del Grupo" recoge al 31 de diciembre de 2006 la participación en la sociedad Bodegas Torreduero, S.A. (Notas 1 y 9). La citada sociedad participada no cotiza en Bolsa.

Con fecha 19 de abril de 2006, la Sociedad ha adquirido 60.000 acciones de Bodegas Torreduero, S.A., representativas del 16,67% del capital social de la mencionada sociedad. Tras esta adquisición, la Sociedad ha pasado a ser el Accionista Único de Bodegas Torreduero, S.A. El precio de la compraventa ha ascendido a 750 miles de euros, el cual había sido satisfecho con anterioridad a la firma de la correspondiente escritura. La plusvalía tácita puesta de manifiesto en esta adquisición ha sido de 358 miles de euros (Nota 4.c).

Los datos más significativos a 31 de diciembre de 2006 en relación con esta participación son los siguientes:

| | |
|--|--|
| Denominación social | Bodegas Torreduero, S.A. |
| Domicilio social | Toro (Zamora) |
| Actividad | Elaboración y crianza de vinos y licores |
| Porcentaje de participación | 100% |
| | Miles de Euros (*) |
| Capital social | 3.600 |
| Resultados negativos de ejercicios anteriores | (1.239) |
| Resultado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2006 (Pérdida) | (26) |
| Total fondos propios | 2.335 |
| Importe neto de la cifra de negocios | 1.048 |

| | |
|-------------------------|-------|
| Activos | 5.625 |
| (*) Datos no auditados. | |

Durante el ejercicio 2006, la Sociedad ha concedido a Bodegas Torreduero, S.A. dos préstamos por importes de 750 miles y 500 miles de euros, respectivamente, los cuales devengan un tipo de interés de mercado. El detalle por vencimientos de los préstamos a largo plazo es el siguiente:

| | Miles de Euros |
|------|----------------|
| 2008 | 250 |
| 2009 | 250 |
| 2010 | 250 |
| 2011 | 250 |
| | 1.000 |

La garantía de estos préstamos es de carácter personal. La parte que vence a corto plazo se clasifica en el epígrafe "Inversiones financieras temporales" (Nota 9) del balance de situación adjunto.

8. Existencias

La composición de las existencias de la Sociedad al 31 de diciembre de 2006, es la siguiente:

| | Miles de Euros | |
|---|----------------|---------------|
| | 31.12.06 | 31.12.05 |
| Productos en proceso de crianza y envejecimiento de ciclo corto | 1.525 | 1.051 |
| Productos en proceso de crianza y envejecimiento de ciclo largo | 24.157 | 24.418 |
| Producto terminado etiquetado y mercaderías | 215 | 463 |
| Materias primas y auxiliares | 1.029 | 871 |
| | 26.926 | 26.803 |

La mayor parte de las existencias de la Sociedad se encuentran acogidas a la Denominación de Origen Calificada Rioja, estando el resto de las existencias acogidas a la Denominación de Origen Toro.

Todas las existencias tienen ciclo de producción superior a un año. De acuerdo a los presupuestos elaborados por la Sociedad Dominante, un 27% del volumen de existencias a 31 de diciembre de 2006 en litros será comercializado dentro del ejercicio 2007; es decir, en un tiempo inferior a un año desde la fecha de las cuentas anuales correspondientes.

El detalle de las existencias por añadas es el que se muestra a continuación:

| | Miles de Euros |
|-------------------|----------------|
| 2001 y anteriores | 7.915 |
| 2002 | 1.385 |
| 2003 | 4.001 |
| 2004 | 4.179 |
| 2005 | 4.092 |
| 2006 | 4.162 |
| | 25.734 |

9. Saldos y transacciones con empresas del Grupo

A 31 de diciembre de 2006, los saldos mantenidos con sociedades vinculadas que figuran en el balance de situación al 31 de diciembre de 2006 adjunto, así como las transacciones más importantes realizadas con las mismas durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, son los siguientes:

| Saldos | | | | |
|--|------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Miles de Euros | | | | |
| | Deudores y Préstamos a Corto Plazo | Préstamos a Largo Plazo (Nota 7) | Acreedores a Corto Plazo | Acreedores a Largo Plazo |
| Bodegas Torreduero, S.A. (Nota 7) S.A.T. Frías Artacho nº9554 (Nota 15) | 323 2 325 | 1.000 - 1.000 | 92 259 351 | 15 - 15 |

| Transacciones | | | | | | |
|--|------------------------------|-----------------------------|----------------------|---------------------|-------------------------------|----------------------|
| Miles de Euros | | | | | | |
| | Aprovisionamientos (Nota 14) | Otros Gastos de Explotación | Compra Inmovilizado | Ventas | Otros Ingresos de Explotación | Ingresos Financieros |
| Bodegas Torreduero, S.A. (Nota 7) S.A.T. Frías Artacho nº9554 (Nota 15) | 1.009 571 1.580 | - 5 5 | - 15 15 | 9 1 10 | 84 1 85 | 19 - 19 |

La cuenta a pagar a largo plazo con Bodegas Torreduero, S.A., que se encuentra registrada en el epígrafe "Acreedores a largo plazo – Deudas con empresas del Grupo" del pasivo del balance de situación a 31 de diciembre de 2006 adjunto, se corresponde con la deuda contraída por la Sociedad como consecuencia de la aplicación del Régimen de Consolidación Fiscal (Nota 11) en el ejercicio 2006. Los Administradores de la Sociedad no esperan que este importe sea satisfecho en el ejercicio 2007. La deuda contraída por este concepto hasta el 31 de diciembre de 2005 ha sido satisfecha en el ejercicio 2006.

El importe registrado en el epígrafe "Deudores – Empresas del Grupo, deudores" del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2006 adjunto incluye las cuentas a cobrar derivadas de refacturaciones de gastos, básicamente de publicidad, pagados por la Sociedad.

Estos saldos no devengan intereses.

El importe registrado con abono al epígrafe "Otros ingresos de explotación", recoge las refacturaciones de gastos, básicamente en concepto de publicidad, soportados por la Sociedad.

El resto de transacciones con empresas vinculadas se generan como consecuencia de la actividad normal de la Sociedad.

10. Fondos propios

El movimiento habido en las cuentas de "Fondos Propios" durante el ejercicio 2006 es el siguiente:

| | Miles de Euros | | | | | |
|---|------------------|---------------|-------------------------------|---------------------------------------|-------------------------|---------------|
| | Capital Suscrito | Reserva Legal | Reserva para Acciones Propias | Reservas Voluntarias y Otras Reservas | Resultado del Ejercicio | Total |
| Saldo al 31 de diciembre de 2005 | 4.080 | 817 | 22 | 15.367 | 3.938 | 24.224 |
| Distribución del beneficio correspondiente al ejercicio 2005: | | | | | | |
| - A dividendos (Nota 17) | - | - | - | - | (924) | (924) |
| - A reservas voluntarias | - | - | - | 3.014 | (3.014) | - |
| Resultado del ejercicio 2006, según cuenta adjunta (Nota 3) | - | - | - | - | 1.174 | 1.174 |
| Acciones propias | - | - | 12 | (12) | - | - |
| Saldo al 31 de diciembre de 2006 | 4.080 | 817 | 34 | 18.369 | 1.174 | 24.474 |

Capital social-

Al 31 de diciembre de 2006, el capital social de la Sociedad está representado por 5.440.000 acciones nominativas de 0,75 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas y representadas por medio de anotaciones en cuenta. No existen restricciones para la libre transmisibilidad de dichas acciones.

La Sociedad, al 31 de diciembre de 2006, tiene admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Madrid y Bilbao, así como en el Sistema de Interconexión Bursátil (mercado continuo), la totalidad de sus acciones.

Al 31 de diciembre de 2006 la sociedad "Premier Mix, S.A." ostenta una participación del 12,725% en el capital social de la Sociedad, no habiendo ningún otro accionista con participación superior al 10%.

Las acciones propias poseídas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2006 (3.630 acciones) representan el 0,067% de la cifra del capital social. Los resultados obtenidos en las operaciones con acciones propias durante el ejercicio 2006 no han sido significativos.

El movimiento de las acciones propias ha sido el siguiente:

| | Nº acciones | Importe (Miles de Euros) |
|---|--------------|--------------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2005 | 2.498 | 22 |
| Compras | 4.513 | 42 |
| Ventas | (3.381) | (30) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2006 | 3.630 | 34 |

Reserva legal-

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. A 31 de diciembre de 2006 la Sociedad tiene dotada su reserva legal por el porcentaje mínimo exigido.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Reserva para acciones propias-

La reserva para acciones propias en cartera no es de libre disposición, debiendo mantenerse en tanto no sean enajenadas o amortizadas y por igual importe al valor neto contable de las mismas.

11. Situación fiscal

Desde el ejercicio 2002, Bodegas Riojanas, S.A. y su sociedad dependiente Bodegas Torreduero, S.A. (Notas 7 y 9), tributan en Régimen de Consolidación Fiscal de acuerdo con el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, regulador de este impuesto en territorio común, siendo Bodegas Riojanas, S.A. la Sociedad dominante del Grupo (Nota 4.c). En virtud de la aplicación de este régimen de tributación, la Sociedad mantiene, registrada en el epígrafe "Acreedores a largo plazo – Deudas con empresas del Grupo" del pasivo del balance de situación a 31 de diciembre de 2006 adjunto, una cuenta a pagar con Bodegas Torreduero, S.A. por importe de 15 miles de euros, aproximadamente, generada en su totalidad el presente ejercicio (Nota 9).

La composición de los epígrafes de "Administraciones Públicas" a 31 de diciembre de 2006 es la siguiente:

| | Miles de Euros | |
|---|----------------|-------------|
| | Corto Plazo | Largo Plazo |
| Deudores | | |
| Derechos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicación (Nota 7) | - | 24 |
| Hacienda Pública deudora por Impuesto sobre Sociedades | 66 | - |
| | 66 | 24 |
| Acreedores | | |
| Hacienda Pública acreedora por IRPF | 89 | - |
| Organismos de la Seguridad Social, acreedores | 51 | - |
| Hacienda Pública Acreedora por IVA | 101 | - |
| | 241 | - |

La conciliación entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, es como sigue:

| | Miles de Euros |
|--|-------------------|
| Resultado contable antes de Impuestos | 1.710 |
| Diferencias permanentes- | |
| Aumentos | 60 |
| Disminuciones | (8) |
| Base Imponible (resultado fiscal) | 1.762 |

Los aumentos por diferencias permanentes se corresponden, básicamente, con la eliminación de la dotación a provisión de cartera en régimen de consolidación (Nota 7).

En el ejercicio 2005, la Sociedad se acogió al régimen de deducción por reinversión de beneficios extraordinarios, prevista en la Ley 43/1995 del Impuesto sobre Sociedades, un beneficio de 2.922 miles de euros (neto de la corrección monetaria), registrando en el epígrafe "Inmovilizaciones financieras - Administraciones Públicas, derechos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicación" del activo del balance de situación a 31 de diciembre de 2005 la deducción acreditada pendiente de aplicar por importe de 212 miles de euros. De acuerdo con la normativa vigente, la Sociedad ha considerado para determinar la cuota del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2006 los beneficios fiscales correspondientes a la proporción que la reinversión realizada hasta el 31 de diciembre de 2006 supone con respecto a los compromisos de reinversión asumidos (3.185 miles de euros, aproximadamente) pendientes de aplicar, que han ascendido a 188 miles de euros, aproximadamente. En este sentido, la Sociedad ha efectuado hasta la fecha una reinversión total por un importe de 3.055 miles de euros, aproximadamente, que se ha materializado, principalmente, en obras de remodelación y acondicionamiento de sus instalaciones y en adquisición de barricas (Nota 6). Los compromisos de reinversión pendientes de cumplir al 31 de diciembre de 2006 ascienden, por tanto, a 130 miles de euros, aproximadamente.

Asimismo, la Sociedad ha aplicado determinadas deducciones por un importe de 80 miles de euros, aproximadamente. Durante el ejercicio, la Sociedad ha soportado retenciones y pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades por importe de 400 miles de euros, aproximadamente.

A 31 de diciembre de 2006, la Sociedad no dispone de bases imponibles negativas ni de créditos fiscales pendientes de aplicación en futuros ejercicios, que no hayan sido activados.

La Ley 35/2006 de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, establece, entre otras modificaciones, la reducción a lo largo de dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades, que hasta 31 de diciembre de 2006 estaba fijado en el 35%, de forma que dicho tipo queda establecido de la siguiente forma:

| Periodos Impositivos que Comiencen a partir de | Tipo de Gravamen |
|--|------------------|
| 1 de enero de 2007 | 32,5% |
| 1 de enero de 2008 | 30,0% |

La Sociedad mantiene abiertos a inspección fiscal los cuatro últimos ejercicios, para la totalidad de los impuestos a los que se halla sujeta.

Debido a que las normas fiscales aplicadas por la Sociedad pueden ser objeto de diferentes interpretaciones por parte de las autoridades fiscales, podrían existir para los años pendientes de inspección determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores y de sus asesores fiscales, la probabilidad de que dichos pasivos contingentes se materialicen es remota y, en cualquier caso, no tendrían un efecto significativo sobre las cuentas anuales de la Sociedad consideradas en su conjunto.

12. Ingresos a distribuir en varios ejercicios

El detalle de las subvenciones de capital y el movimiento de este capítulo en el ejercicio 2006 ha sido el siguiente:

| | Miles de Euros | | | | |
|--|---------------------------|-------------------|------------|------------------------|-------------------|
| | Importe Inicial Concedido | Saldo al 31.12.05 | Adiciones | Aplicaciones (Nota 17) | Saldo al 31.12.06 |
| Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural del Gobierno de La Rioja CCAA de La Rioja y FEOGA Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja – ADER | 805 | 372 | - | (72) | 300 |
| | 41 | 36 | - | (2) | 34 |
| | 165 | 52 | 110 | (45) | 117 |
| | 1.011 | 460 | 110 | (119) | 451 |

Las subvenciones detalladas en el cuadro anterior se enmarcan dentro del plan de inversiones desarrollado por la Sociedad para la ampliación y modernización de sus instalaciones, y se aplican a resultados de acuerdo con las vidas útiles de los elementos subvencionados. Al 31 de diciembre de 2006, el importe imputado a resultados por este concepto asciende a 119 miles de euros, aproximadamente, y figura registrado en el epígrafe "Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio" de la cuenta de pérdidas y ganancias a dicha fecha adjunta.

Durante el ejercicio 2006, la Sociedad ha recibido una nueva subvención de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja - ADER en concepto de ayuda para la realización de proyectos de investigación y desarrollo basados en la microoxigenación.

13. Deudas con entidades de crédito

La composición de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2006 es la siguiente:

| | Euros | | |
|--------------------------------|---------------|--------------|---------------|
| | Corto Plazo | Largo Plazo | Total |
| Líneas de crédito | 13.378 | - | 13.378 |
| Préstamos | 1.026 | 2.326 | 3.352 |
| Deudas por efectos descontados | 4.092 | - | 4.092 |
| Intereses | 18 | - | 18 |
| Total | 18.514 | 2.326 | 20.840 |

El límite de crédito en cuentas de crédito y líneas de descuento al 31 de diciembre de 2006 asciende a 13.800 miles y 7.200 miles de euros, aproximada y respectivamente.

Todas las cuentas de crédito incluidas en este capítulo tienen su vencimiento en el corto plazo.

Durante el ejercicio 2006, la Sociedad ha obtenido dos nuevos préstamos por 750 miles y 600 miles de euros, aproximadamente, cuyos vencimientos finales se establecen en el ejercicio 2011. De esta forma, a 31 de diciembre de 2006 la Sociedad tiene contratados préstamos con diversas entidades de crédito cuyo tipo de interés ha oscilado entre el 2,6% y el EURIBOR + 0,75 puntos. El detalle por vencimientos de esta deuda a largo plazo es el siguiente:

| | Miles de Euros |
|-----------|-------------------|
| 2008 | 977 |
| 2009 | 781 |
| 2010 | 322 |
| 2011 | 150 |
| 2012 y ss | 96 |
| | 2.326 |

La garantía de estas deudas es de tipo personal.

14. Ingresos y gastos

a) Ventas y otros ingresos de explotación-

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a la actividad ordinaria de la Sociedad es como sigue:

| Mercados Geográficos | Miles de Euros |
|----------------------|-------------------|
| Nacional | 15.090 |
| Países UE | 824 |
| Resto países | 649 |
| | 16.563 |

b) Aprovisionamientos-

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es como sigue:

| | Miles de Euros |
|---|-------------------|
| Compras | 7.585 |
| Variación de existencias de materias primas y auxiliares | (321) |
| | 7.264 |

c) Personal-

El desglose de los gastos de personal es el siguiente:

| | Euros |
|--------------------|--------------|
| Sueldos y salarios | 2.246 |
| Indemnizaciones | 2 |
| Seguridad Social | 487 |
| Otros gastos | 26 |
| | 2.761 |

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio 2006 distribuido por categorías fue el siguiente:

| Categoría Profesional | Nº Medio de Empleados |
|-----------------------|-----------------------|
| Administración | 15 |
| Comercial | 18 |
| Bodega | 36 |
| | 69 |

La distribución por sexos al término del ejercicio 2006 del personal de la Sociedad es como sigue:

| | Nº de Personas | |
|----------------|----------------|-----------|
| | Hombres | Mujeres |
| Administración | 8 | 8 |
| Comercial | 20 | 3 |
| Bodega | 30 | 5 |
| TOTAL | 58 | 16 |

Asimismo, 8 hombres y 1 mujer componen el Consejo de Administración de la Sociedad.

d) Servicios exteriores-

Los honorarios relativos al servicio de auditoría de la Sociedad han ascendido a 29 miles de euros, aproximadamente. No se han prestado servicios adicionales por parte de los auditores de la Sociedad en el ejercicio 2006.

15. Otra información

Avalés y garantías-

La Sociedad tiene recibidos de diversas instituciones financieras avalés por 427 miles de euros, aproximadamente, para presentar ante diversas instituciones en garantía de compromisos fruto de su actividad normal.

Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración-

La retribución de los Administradores viene recogida estatutariamente como un 5% de los beneficios líquidos, con observación de los requerimientos legales establecidos al efecto.

Durante el ejercicio 2006, los Administradores de la Sociedad han devengado adicionalmente a las retribuciones estatutariamente establecidas por importe de 59 miles de euros, aproximadamente, un importe total 202 miles de euros, aproximadamente, en concepto de dietas de asistencia a Consejos y retribuciones salariales.

No existen créditos ni anticipos concedidos a los Administradores de la Sociedad. Tampoco existe obligación alguna en materia de pensiones o primas de seguro de vida con los miembros del Consejo de Administración.

Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los Administradores-

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, se señalan a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Bodegas Riojanas, S.A. en cuyo capital participan los miembros del Consejo de Administración, así como las funciones que, en su caso, ejercen en ellas:

| Titular | Sociedad participada | Actividad | Participación | Funciones |
|------------------------------|--|---|----------------------|---|
| D. Luis Felipe Catalán Frías | S.A.T. Frías Artacho nº 9554 (Nota 9) | Agrícola | 1,44% | Vicepresidente de la Junta Rectora |
| D. Felipe Nalda | S.A.T. Frías Artacho nº 9554 (Nota 9) Bodegas Torreduero, S.A. (Nota 7 y 9) | Agrícola Elaboración y comercialización de vinos | 11,44% - | Presidente de la Junta Rectora Vocal del Consejo |
| D. Santiago Frías Monje | S.A.T. Frías Artacho nº 9554 (Nota 9) | Agrícola | - | Vocal de la Junta Rectora |

Asimismo, y de acuerdo con el texto mencionado anteriormente, los miembros del Consejo de Administración de Bodegas Riojanas, S.A. manifiestan que no han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad, al margen de las indicadas anteriormente.

16. Información sobre medioambiente

Durante el ejercicio 2006 la Sociedad no ha incurrido en gastos significativos para la protección y mejora del medioambiente.

No se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental, ni existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

La conciliación entre el resultado contable de los ejercicios 2006 y 2005 y los recursos procedentes de las operaciones es la siguiente:

| | Miles de Euros | |
|---|----------------|--------------|
| | 2006 | 2005 |
| Resultado contable | 1.174 | 3.938 |
| Más: | | |
| Variación de las provisiones de inversiones financieras (Nota 7) | 56 | 120 |
| Dotaciones a la amortización de inmovilizado (Notas 5 y 6) | 952 | 916 |
| Menos: | | |
| Subvenciones de capital transferidas a resultados del ejercicio (Nota 12) | (119) | (77) |
| Beneficios por enajenación inmovilizado material | (2) | (2.960) |
| Recursos procedentes de las operaciones | 2.061 | 1.937 |

Bodegas Riojanas, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2006

1. Actividad del Grupo

La Sociedad Dominante, Bodegas Riojanas, S.A., tiene su domicilio social en Cenicero (La Rioja), c/Estación nº 1, lugar donde radican sus oficinas y su bodega centenaria. La Sociedad Dominante cuenta con otra bodega, de construcción más reciente, ubicada en San Vicente de la Sonsierra (La Rioja).

Inicialmente, en 1890, la Sociedad Dominante fue fundada como empresa individual, constituyéndose como Sociedad Limitada con la denominación Bodegas Riojanas Román Artacho y Cia., S.L. en el año 1930. La transformación en Sociedad Anónima, con la denominación actual, tuvo lugar en el año 1940.

Desde septiembre de 1997 las acciones de la Sociedad Dominante cotizan en las Bolsas de Madrid y Bilbao, así como en el Sistema de Interconexión Bursátil (mercado contínuo).

Su objeto social, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de sus Estatutos Sociales, es la explotación de la industria vinícola en todas sus manifestaciones. En la actualidad, su actividad se centra en la elaboración, envejecimiento, crianza y comercialización de vinos blancos, rosados y, principalmente, tintos, con Denominación de Origen Rioja.

Del mismo modo, todas las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de la consolidación (Nota 2.e y Anexo I) tienen como objeto social la elaboración y crianza de vinos y licores, o actividades complementarias a la misma, básicamente vinos con Denominación de Origen Toro.

Dadas las actividades a las que se dedican las distintas sociedades del Grupo, las mismas no tienen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de las mismas.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y principios de consolidación

a) Bases de presentación-

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Bodegas Riojanas del ejercicio 2006 han sido formuladas:

- Por los Administradores de la Sociedad Dominante, en reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 28 de marzo de 2007.
- De acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) adoptadas por la Unión Europea de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, incluyendo las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las interpretaciones emitidas por el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC) y por el Standing Interpretations Committee (SIC). En la Nota 4 se resumen los principios contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Bodegas Riojanas del ejercicio 2006.

- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, así como las alternativas que la normativa permite a este respecto y que se especifican en la Nota 4.
- De forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, consolidados, del Grupo Bodegas Riojanas al 31 de diciembre de 2006 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se han producido en el Grupo en el ejercicio terminado en esa fecha.
- A partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Dominante y por las restantes entidades integradas en el Grupo. No obstante, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2006 (NIIF) pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo (normativa local), en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las Normas Internacionales de Información Financiera de la Unión Europea.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Bodegas Riojanas correspondientes al ejercicio 2005 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Bodegas Riojanas celebrada el 13 de junio de 2006. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo y las cuentas anuales de las entidades integradas en el mismo, correspondientes al ejercicio 2006, se encuentran pendientes de aprobación por sus respectivas Juntas Generales de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin ninguna modificación.

b) Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)-

Las normas, modificaciones e interpretaciones aplicables a partir del 1 de enero de 2006 no tienen impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas adjuntas. Asimismo, tampoco se espera que tengan impacto significativo las normas e interpretaciones en proceso de emisión pero no efectivas a la fecha de cierre. El Grupo Bodegas Riojanas no ha aplicado anticipadamente ninguna de estas normas. Dichas normas e interpretaciones se aplicarán, en su caso, a partir del ejercicio 2007.

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas-

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante.

En las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2006 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Alta Dirección del Grupo y de las entidades consolidadas -ratificadas posteriormente por sus Administradores- para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 4).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 4, 6 y 7).
- El importe de determinadas provisiones (Notas 4 y 8).

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2006 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría, conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

d) Comparación de la información-

Conforme a lo exigido por la NIC 1, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2006 se presenta a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2005.

e) Principios de consolidación-

La consolidación se ha realizado por el método de integración global para aquellas sociedades sobre las que se tiene un dominio efectivo por tener mayoría de votos en sus órganos de representación y decisión. Aquellas sociedades sobre las que se tiene una influencia significativa, pero que no son una sociedad dependiente ni constituyen una participación en un negocio conjunto, se han consolidado por el método de la participación.

Se consideran sociedades dependientes, por tanto, aquéllas sobre las que la Sociedad tiene capacidad para ejercer control; capacidad que se manifiesta cuando la Sociedad Dominante tiene facultad para dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad participada con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Se presume que existe dicho control cuando la Sociedad Dominante ostenta la propiedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos políticos de las entidades participadas o, siendo inferior este porcentaje, si existen acuerdos con otros accionistas de las mismas que otorgan a la Sociedad Dominante su control.

Asimismo, se entenderá que existe influencia significativa cuando la Sociedad Dominante tenga el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, sin llegar a tener el control absoluto ni el control conjunto de la misma.

La consolidación de las operaciones de Bodegas Riojanas, S.A. y sus sociedades dependientes consolidadas se ha efectuado siguiendo los siguientes principios básicos:

- Los fondos de comercio puestos de manifiesto en la adquisición de participaciones en sociedades que ya eran previamente controladas y que supongan una modificación del porcentaje de participación pero sin que se produzca un cambio en la capacidad de control sobre las mismas por parte del Grupo se registran como una redistribución del patrimonio entre accionistas. En consecuencia, la diferencia entre el importe pagado y el valor teórico contable de la participación adquirida en la fecha de la compra se contabiliza como un cargo al epígrafe "Reservas de la Sociedad Dominante" del pasivo del balance de situación consolidado.
- La consolidación de los resultados generados por las sociedades adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio.
- Las inversiones de capital en sociedades no dependientes en las que se posee una participación igual o superior al 20% o en aquellas otras en las que poseyéndose una participación menor se ejerce una influencia significativa se valoran a su coste de adquisición aumentado o disminuido, en su caso, por la fracción del neto patrimonial que representan esas participaciones y generado después de la fecha de su adquisición, una vez considerados, en su caso, los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales (método de la participación).
- Las cuentas anuales consolidadas adjuntas incluyen ciertos ajustes para homogeneizar los principios y procedimientos de contabilidad aplicados por las sociedades dependientes con los de la Sociedad Dominante.
- Todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas por integración global o proporcional se han eliminado en el proceso de consolidación.

f) Variaciones en el perímetro de consolidación-

Con fecha 19 de abril de 2006, la Sociedad Dominante ha adquirido 60.000 acciones de la sociedad Bodegas Torreduero, S.A., representativas del 16,67% del capital social de la mencionada sociedad. Tras esta adquisición, la Sociedad Dominante ha pasado a ser el accionista único de Bodegas Torreduero, S.A. (Nota 10). El precio de la compraventa ha ascendido a 750 miles de euros, el cual ha sido liquidado con anterioridad a la firma de la correspondiente escritura. En esta adquisición de una participación adicional en una sociedad previamente controlada, se ha puesto de manifiesto un fondo de comercio de 358 miles de euros que se ha registrado según se explica en la Nota 2.e.

En el Anexo I de esta Memoria se detallan las sociedades dependientes consolidadas por integración global, así como la información relevante relacionada con las mismas (que incluye la denominación, el país de constitución y la proporción de participación en el capital). En la Nota 8 de esta Memoria se detallan las sociedades consolidadas por el método de la participación, así como la información requerida en la NIC 28.

El ejercicio económico anual de todas las sociedades que forman el perímetro de consolidación finaliza el 31 de diciembre de cada año.

3. Distribución del resultado de la Sociedad Dominante

La propuesta de distribución de beneficios formulada por los Administradores de la Sociedad Dominante y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

| | Miles de Euros |
|---|----------------|
| Bases de reparto: Resultado del ejercicio (Beneficio) | 1.174 |
| Aplicación: A Dividendos | 925 |
| A Reservas voluntarias | 249 |
| | 1.174 |

4. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Bodegas Riojanas correspondientes al ejercicio 2006 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

a) Activos intangibles-

Son activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados por las entidades consolidadas. Solo se reconocen contablemente aquellos cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que las entidades consolidadas estiman probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Aplicaciones informáticas

Los costes de adquisición incurridos en relación con los sistemas informáticos del Grupo se registran con cargo al epígrafe "Activos intangibles" del balance de situación consolidado. Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un periodo de cuatro años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

Derechos de replantación

Los derechos de replantación en terrenos son valorados a su coste de adquisición minorado, en su caso, por las correcciones valorativas que pudieran corresponderles. En opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, se trata de activos intangibles de vida útil indefinida ya que no existe un límite previsible al período a lo largo del cual se espera que genere entradas de flujos netas de efectivo para la entidad. En consecuencia, estos activos no se amortizan, si bien el Grupo comprueba de forma anual o, en su caso, cuando existen indicios de deterioro, si estos activos han experimentado una pérdida por deterioro comparando su importe recuperable con su valor en libros.

b) Propiedad, Planta y Equipo-

Son los activos tangibles que posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios o para propósitos administrativos, y se esperan utilizar durante más de un ejercicio.

Algunos de los bienes del inmovilizado material adquiridos con anterioridad a 1996 se hallan valorados a precio de coste actualizado de acuerdo con las disposiciones del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, ya que, en opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, dichas actualizaciones resultaban comparables en el momento de realizarlas, bien al valor razonable o al coste ajustado para reflejar cambios en los índices de los precios. Las adquisiciones posteriores se han valorado a precio de adquisición o coste de producción. En ambos casos, el coste de adquisición o producción se encuentra minorado por la amortización acumulada y, en su caso, cualquier pérdida reconocida por deterioro de valor.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes. Los gastos de mantenimiento y reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Los trabajos realizados por el Grupo Bodegas Riojanas para su propio inmovilizado se reflejan al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos determinados en función de los costes horarios del personal dedicado a ellos, y se contabilizan con abono al epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La amortización se calcula, a excepción de para determinados elementos de propiedad, planta y equipo, adquiridos durante los ejercicios 1998 y 1999, aplicando el método lineal sobre el coste de adquisición de los activos. En este sentido, se entiende que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

El Grupo amortiza los elementos registrados como "Propiedad, Planta y Equipo" entre los años de vida útil estimada que se indican a continuación:

| | Años de Vida Útil |
|-------------------------------------|-------------------|
| Edificios y otras construcciones | 20-33 |
| Plantación de viñas | 16,6 |
| Maquinaria, utilaje e instalaciones | 4-12,5 |
| Barricas y depósitos | 7-10 |
| Otro Inmovilizado | 10 |
| Elementos de transporte | 12-17 |

Las inversiones en maquinaria, instalaciones y utilaje y, sobre todo, en barricas, realizadas en los ejercicios 1998 y 1999 y mencionadas anteriormente se amortizan, desde su entrada en explotación, siguiendo el método de amortización degresiva, aplicando un porcentaje constante anual sobre el valor pendiente de amortizar, en cada momento, de los elementos acogidos a este método. Los Administradores de la Sociedad consideran este método de amortización como el más razonable y económico dado el uso especialmente intensivo sufrido por los mencionados elementos adquiridos en los ejercicios citados, durante los primeros años desde su adquisición, al considerar que es el que mejor se ajusta al patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo.

Los activos en construcción destinados a la producción, a fines administrativos o a otros fines aún por determinar, se registran en el epígrafe "Propiedad, Planta y Equipo" del activo del balance de situación consolidado a su precio de coste, deduciendo, en su caso, las pérdidas por deterioro de valor reconocidas. La amortización de estos activos comienza cuando los activos están listos para el uso para el que fueron concebidos.

c) Activos biológicos-

Este epígrafe del activo del balance de situación recoge el valor de las vides propiedad del Grupo. Dado que en opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante el valor razonable de estos activos no puede ser determinado con fiabilidad, los mismos se encuentran registrados a su valor de coste menos la amortización acumulada y, en su caso, cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

El Grupo amortiza sus activos biológicos de acuerdo a los criterios aplicados para los elementos de "Propiedad, Planta y Equipo – Plantación de viñas".

d) Deterioro del valor de los activos-

A la fecha de cierre de cada ejercicio, el Grupo Bodegas Riojanas revisa los importes en libros de sus activos no corrientes para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, se calcula el importe recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor, en su caso. En caso de que el activo no genere por sí mismo flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, el Grupo calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Asimismo, al cierre de cada ejercicio se analiza el posible deterioro de los activos intangibles que no han entrado aún en explotación o tienen vida útil indefinida, si los hubiera.

El importe recuperable es el mayor entre el valor de mercado minorado por los costes necesarios para su venta y el valor de uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de uso las hipótesis utilizadas, en su caso, incluyen las tasas de descuento, tasas de crecimiento y cambios esperados en los precios de venta y en los costes. Los Administradores estiman las tasas de descuento antes de impuestos que recogen el valor del dinero en el tiempo y los riesgos asociados

a la unidad generadora de efectivo. Las tasas de crecimiento y las variaciones en precios y costes se basan en las previsiones internas y sectoriales y la experiencia y expectativas futuras, respectivamente.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto del ejercicio, salvo cuando el activo se hubiese registrado por su valor revalorizado de acuerdo con otra norma internacional de información financiera, en cuyo caso la pérdida por deterioro de valor se trata como un decremento de la revalorización.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa hasta la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente como un ingreso del ejercicio, salvo cuando el activo se hubiese registrado por su valor revalorizado de acuerdo con otra norma internacional de información financiera, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro de valor se trata como un aumento por revalorización.

Durante el ejercicio 2006, el Grupo Bodegas Riojanas no ha registrado ningún importe en concepto de deterioro del valor de los activos.

e) Arrendamientos-

Grupo Bodegas Riojanas clasifica como arrendamiento financiero aquellos contratos de arrendamiento en los que el arrendador transmite al arrendatario todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien. El resto de arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente, todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias, las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos se reconocen como gasto conforme las mismas se devengan. En opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, este criterio no difiere significativamente del que resultaría de reconocer el gasto de los arrendamientos de forma lineal durante el transcurso del plazo del arrendamiento.

A 31 de diciembre de 2006, la totalidad de los arrendamientos en vigor contratados por las sociedades del Grupo Bodegas Riojanas han sido definidos como arrendamientos operativos.

f) Existencias-

Este epígrafe del balance de situación consolidado recoge los activos que las entidades consolidadas mantienen para su venta en el curso ordinario de la explotación, se encuentran en proceso de producción, construcción o desarrollo con dicha finalidad, o serán consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

Las existencias de vinos a granel se valoran a coste promedio de adquisición de la uva, calculado por añadas, el cual incluye los gastos de transporte y los gastos directos e indirectos de vinificación y crianza en barrica en función de la fase de elaboración en la que se encuentren.

Los productos embotellados se valoran a coste promedio de elaboración por añada, que incluye el coste promedio del vino a granel de cada añada, los materiales auxiliares, envases y embalajes, la mano de obra directa y, en su caso, otros gastos directos e indirectos de embotellado, o a su precio de mercado si éste fuera inferior.

Los productos agrícolas cosechados o recolectados de los activos biológicos del Grupo se valoran, en el punto de cosecha o recolección, a su valor de coste, el cual, en opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, no difiere significativamente de su valor razonable menos los costes estimados en el punto de venta.

Las existencias de materias auxiliares y otros se valoran a coste promedio de adquisición.

El Grupo realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas. Cuando las circunstancias, que previamente causaron la rebaja, hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, si lo hubiera, se procede a revertir el importe de la provisión.

g) Instrumentos financieros-

Activos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Los activos financieros se registran inicialmente a su coste de adquisición, incluyendo los costes inherentes a la operación.

El Grupo Bodegas Riojanas clasifica sus inversiones financieras, ya sean éstas corrientes o no corrientes, en las siguientes cuatro categorías:

- *Activos financieros negociables:* Son aquellos adquiridos por las sociedades con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten en sus precios, o bien, con las diferencias existentes entre sus precios de compra y venta, así como los derivados financieros que no cumplen las condiciones para ser considerados de cobertura contable. Los activos incluidos en esta categoría figuran en el balance de situación consolidado a su valor razonable (que no difiere normalmente del de adquisición, incluyendo en general los costes de la operación) y los beneficios y las pérdidas procedentes de las variaciones del mismo se incluyen en los resultados netos del ejercicio.

Se entiende por valor razonable de un activo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, en condiciones de independencia mutua e informados en la materia, que actuaran libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagará por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado"). Si este precio de mercado no puede ser estimado de manera objetiva y fiable para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos o al valor actual descontado de todos los flujos de caja futuros (cobros o pagos), aplicando un tipo de interés de mercado de instrumentos financieros similares (mismo plazo, moneda, tipo de tasa de interés y calificación de riesgo equivalente).

- *Activos financieros a mantener hasta el vencimiento:* Son aquellos activos financieros cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo, y para los que se tiene intención y posibilidad de conservar en su poder, dada la fecha de la compra, hasta su vencimiento. Los activos incluidos en esta categoría se valoran a su "coste amortizado" reconociendo en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste inicial menos los cobros del principal, más o menos, según proceda, la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso al vencimiento, teniendo en cuenta potenciales reducciones por deterioro o impago.

Por tipo de interés efectivo se entiende, asimismo, el tipo de actualización que, a la fecha de adquisición del activo, iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

- *Préstamos y otras cuentas por cobrar:* Son aquellos originados por las sociedades a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios directamente a un deudor. Los activos incluidos en esta categoría se valoran a su "coste amortizado" utilizando la tasa de interés efectivo. No obstante, se han realizado las correcciones valorativas necesarias, dotándose las correspondientes provisiones en función del riesgo que presentan las posibles insolvencias con respecto al cobro de los diferentes saldos.
- *Activos financieros disponibles para la venta:* Son todos aquellos que no entran dentro de las tres categorías anteriores, viéndose a corresponder casi en su totalidad a inversiones financieras en capital. Estas inversiones también figuran en el balance de situación consolidado a su valor de mercado que, en el caso de sociedades no cotizadas, se obtienen a través de métodos alternativos, como la comparación con transacciones similares o, en caso de disponer de la suficiente información, por la actualización de los flujos de caja esperados. Los beneficios y las pérdidas procedentes de las variaciones en el valor razonable se reconocen directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajena o se determine que ha sufrido un deterioro de valor, momento en el cual los beneficios o las pérdidas acumuladas reconocidos previamente en el patrimonio neto se incluyen en los resultados netos del periodo. Si el valor razonable no se puede determinar fiablemente, se valoran a su coste de adquisición, o a un importe inferior si hay evidencias de su deterioro.

La Dirección del Grupo Bodegas Riojanas determina la clasificación más apropiada para cada activo en el momento de su adquisición, revisándola al cierre de cada ejercicio.

En el balance de situación consolidado adjunto, los activos financieros se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación consolidado se registra el efectivo en caja, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costes de la transacción. En ejercicios posteriores, estas obligaciones se valoran a su "coste amortizado", según el método del tipo de interés efectivo. Los gastos financieros se contabilizan según el criterio de devengo en la cuenta de resultados consolidada utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquiden en el período en que se producen.

En el balance de situación consolidado adjunto, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquellas con vencimiento igual o inferior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho período.

Aquellos préstamos cuyo vencimiento es a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada a discreción del Grupo, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

Acreedores comerciales

Los acreedores comerciales no devengan intereses y se registran a su valor nominal.

h) Instrumentos de patrimonio-

Los instrumentos de capital y otros de patrimonio emitidos por el Grupo se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de costes directos de emisión.

Acciones propias

Se presentan minorando el patrimonio neto y los resultados obtenidos en la venta de acciones propias se registran contra el patrimonio neto (Nota 10.c).

i) Provisiones-

Al tiempo de formular las cuentas anuales de las entidades consolidadas, los Administradores de la Sociedad Dominante diferencian entre:

- Provisiones: son pasivos sobre los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento y se reconocen para cubrir obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados siempre y cuando sea probable que el Grupo deba desprenderse de recursos para hacer frente a dicha obligación y que se pueda estimar de manera fiable el importe de la deuda correspondiente, y
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran, o no, uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control del Grupo, y no cumplen los requisitos para su registro como provisiones. Asimismo, se consideran pasivos contingentes aquellas obligaciones presentes derivadas de hechos pasados pero no reconocidas en los estados financieros consolidados debido a que no es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos o el importe de la obligación no puede ser valorado con la suficiente fiabilidad.

La política del Grupo ha sido constituir provisiones por el importe estimado necesario para hacer frente adecuadamente a responsabilidades, ya sean legales o implícitas, probables o ciertas, procedentes de contingencias, litigios en curso u obligaciones, que surjan como resultado de sucesos pasados, que exijan desprenderse de recursos al Grupo con una probabilidad mayor a la que se asigna a que no fuese necesario desprenderse de tales recursos, y siempre que sea posible realizar una estimación razonable del importe de la misma. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación, con cargo al epígrafe de la cuenta de resultados consolidada que corresponda según la naturaleza de la obligación, por el valor presente de la provisión cuando el efecto de la actualización de la obligación resulta material.

Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos, en su caso, conforme a los requerimientos de la NIC 37.

Obligaciones en materia laboral

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Dado que los Administradores de la Sociedad Dominante no esperan que se produzcan despídos de importancia, no se ha creado provisión alguna por este concepto.

Asimismo, según el convenio colectivo vigente, los trabajadores que lleven como mínimo 15 años en el Grupo y que cesen voluntariamente por jubilación entre los 60 y 65 años y siempre que opten por este derecho dentro de los tres meses siguientes a cumplir las citadas edades, tienen derecho a percibir un premio de fidelidad que oscilará entre once y dos mensualidades de convenio, respectivamente. El epígrafe "Provisión para responsabilidades" del pasivo del balance de situación consolidado adjunto incluye una provisión por importe de 20 miles de euros, aproximadamente, para hacer frente al pasivo correspondiente a dichos compromisos con los trabajadores que fue constituida íntegramente en ejercicios anteriores.

j) Subvenciones-

Las subvenciones de capital no reintegrables se registran como un ingreso diferido en el pasivo del balance de situación consolidado y se valoran por el importe concedido y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por dichas subvenciones.

La imputación a resultados por este concepto se realiza con abono al epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta. Asimismo, el epígrafe "Ingresos diferidos" del balance de situación consolidado incluye un importe de 772 miles y 795 miles de euros, aproximadamente, correspondiente al importe pendiente de imputar a resultados por subvenciones oficiales a 31 de diciembre de 2006 y 2005, respectivamente (Nota 11).

Las subvenciones de explotación son imputadas a resultados en el ejercicio en el que se conceden, que no difiere significativamente del de su devengo.

k) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos por ventas se reconocen por el valor de mercado de los bienes o derechos recibidos en contraprestación por los bienes y servicios prestados en el transcurso de la operativa normal del negocio de las sociedades del Grupo, neto de descuentos e impuestos aplicables.

Las ventas de bienes se reconocen cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos y ventajas asociados a los mismos, lo que generalmente se produce cuando los bienes han sido entregados y su propiedad se ha transferido. Sin embargo, en determinadas circunstancias, y a instancias del comprador, el Grupo Bodegas Riojanas reconoce las ventas de bienes con carácter previo a su entrega, siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Resulta probable que la entrega se realice.
- Los bienes se encuentran a disposición del cliente, identificados y preparados para su envío al cliente en el momento en el que se reconoce la venta.
- El comprador reconoce y asume expresamente las instrucciones para el diferimiento del envío.
- Las condiciones de pago son las usuales.

Si no se cumplen la totalidad de estas condiciones, el reconocimiento de la venta se difiere hasta el momento de la entrega de los bienes.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen igualmente considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable, que es el tipo que descuenta exactamente los flujos futuros en efectivo estimados a lo largo de la vida prevista del activo financiero, al importe neto en libros de dicho activo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones se reconocen cuando los derechos de los accionistas a recibir el pago han sido establecidos.

I) Reconocimiento de gastos-

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

m) Resultado de explotación-

El resultado de explotación se presenta después de cargar los costes por deterioro del valor de los activos materiales e intangibles, si hubiera, pero antes de la participación de resultados de empresas asociadas y de los resultados financieros.

n) Impuesto sobre beneficios, activos y pasivos por impuestos diferidos-

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados y diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales, no aplicados fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, tanto identificados con diferencias temporarias como los correspondientes a bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas van a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

De acuerdo con las NIIF, los impuestos diferidos se clasifican como activos o pasivos no corrientes.

o) Operaciones interrumpidas y activos no corrientes mantenidos para la venta-

Una operación interrumpida o en discontinuidad es una línea de negocio que se ha decidido abandonar y/o enajenar cuyos activos, pasivos y resultados pueden ser distinguidos físicamente, operativamente y a efectos de información financiera.

Los ingresos y gastos de las operaciones en discontinuidad se presentan separadamente en la cuenta de resultados consolidada. Al 31 de diciembre de 2005 y 2006 no existían activos, pasivos, ingresos y gastos de las operaciones en discontinuidad ni activos no corrientes mantenidos para la venta.

p) Beneficios por acción-

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el beneficio neto del período atribuible a la Sociedad Dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad Dominante en cartera de las sociedades del Grupo.

Por su parte, el beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad Dominante.

En el caso de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Bodegas Riojanas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2006 y de 2005, el beneficio básico por acción coincide con el diluido, dado que no han existido acciones potenciales en circulación durante dichos ejercicios (Nota 20).

q) Transacciones en moneda extranjera-

La moneda funcional del Grupo Bodegas Riojanas es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha del cobro o pago se registran con cargo o abono a resultados.

En la fecha de cada balance de situación consolidado, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras se convierten según los tipos vigentes en la mencionada fecha. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputarán directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

r) Estados de Flujos de Efectivo consolidados-

En el estado de flujos de efectivo consolidados, preparado de acuerdo al método indirecto, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos últimos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades que forman el Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

s) Compensación de saldos-

Sólo se compensan entre sí – y consecuentemente se presentan en el balance de situación consolidado por el importe neto – los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

5. Información por segmentos

Con el ánimo de mejorar la información pública elaborada y emitida por las sociedades y, en concreto, con el fin de ayudar a los usuarios de los estados financieros a mejorar su entendimiento del desempeño, evaluar los rendimientos y riesgos de las empresas y, en definitiva, realizar juicios más informados acerca de las mismas en su conjunto, la Normativa Internacional regula en su norma número 14 las políticas de información financiera por segmentos.

Criterios de segmentación

Los criterios aplicados a la hora de presentar la información segmentada del Grupo incluida en las cuentas anuales consolidadas adjuntas son los siguientes:

- La segmentación primaria ha sido realizada por segmentos de negocio (Denominación de Origen), dada la relevancia que dentro del Grupo Bodegas Riojanas tienen los mismos.
- La segmentación secundaria se ha realizado en función de criterios geográficos.

Las líneas de negocio que se describen seguidamente se han establecido en función de la estructura organizativa del Grupo Bodegas Riojanas en vigor al cierre del ejercicio 2006, teniendo en cuenta, principalmente, la naturaleza de los productos ofrecidos, la localización física de las distintas denominaciones de origen, las diferentes normativas de elaboración y los diferentes consumidores a los que van dirigidos los vinos de cada denominación. En definitiva, se identifica mediante la segmentación primaria aquellos componentes identificables caracterizados por estar sometidos a riesgos y rendimientos de naturaleza diferente a la que corresponde a otros componentes operativos que desarrollan su actividad en entornos diferentes. En el ejercicio 2006 (al igual que en 2005), el Grupo Bodegas Riojanas centró su actividad en las denominaciones de origen Denominación de Origen Calificada Rioja y Denominación de Origen Toro, que constituyen la base sobre la que el Grupo presenta la información relativa a sus segmentos principales (Nota 9).

Por otro lado, las actividades del Grupo pueden distribuirse en función de la ubicación geográfica de los clientes, distinguiéndose entre nacional y exportación.

Bases y metodología de la información por segmentos

La información por segmentos que se expone seguidamente se basa en los informes elaborados por la Dirección del Grupo y se genera mediante la misma aplicación informática utilizada para obtener todos los datos contables del mismo.

Los ingresos ordinarios del segmento corresponden a los ingresos ordinarios directamente atribuibles al segmento más la proporción relevante de los ingresos generales del Grupo que puedan ser imputados al mismo utilizando bases razonables de reparto. Los ingresos ordinarios de cada segmento no incluyen ingresos por intereses y dividendos, ni las ganancias procedentes de venta de inversiones o de operaciones de rescate o extinción de deuda.

Los gastos de cada segmento se determinan por los gastos derivados de las actividades de explotación del mismo que le sean directamente atribuibles más la proporción correspondiente de los gastos que puedan ser imputados al segmento utilizando una base razonable de reparto. Estos gastos repartidos no incluyen intereses ni pérdidas derivadas de la venta de inversiones; no incluyen, asimismo, el gasto de impuesto sobre las ganancias ni los gastos generales de administración que no estén relacionados con las actividades de explotación de los segmentos, y por tanto, no puedan ser distribuidos utilizando un criterio razonable.

Los ingresos y gastos que no pueden ser atribuidos específicamente a ningún segmento o que son el resultado de decisiones que afectan globalmente al Grupo se atribuyen a una "Unidad Corporativa", a la que también se asignan las partidas de conciliación que surgen al comparar el resultado de integrar los estados financieros de los distintos segmentos de negocio con los estados financieros consolidados del Grupo.

El resultado del segmento se presenta antes de cualquier ajuste que correspondiera a intereses minoritarios.

Los activos y pasivos de los segmentos son los directamente relacionados con la explotación del mismo más los que le pueden ser directamente atribuibles de acuerdo a los criterios de reparto anteriormente mencionados. Los pasivos no incluyen las deudas por el impuesto sobre las ganancias.

Las operaciones efectuadas entre las sociedades del Grupo se han llevado a cabo en condiciones de mercado.

A continuación se incluye la información correspondiente a los segmentos principales de los ejercicios 2006 y 2005:

Cuenta de Resultados distribuida por Segmentos Principales:

| | Miles de Euros | | | | | | | |
|-------------------------------------|--|-----------------|-----------------------------|--------------|--------------------|--------------|-----------------|-----------------|
| | Denominación de Origen Calificada Rioja | | Denominación de Origen Toro | | Unidad Corporativa | | Total Grupo | |
| | 2006 | 2005 | 2006 | 2005 | 2006 | 2005 | 2006 | 2005 |
| Ventas externas | 15.563 | 15.643 | 1.047 | 928 | - | - | 16.610 | 16.571 |
| Otros ingresos | 132 | 141 | - | - | - | - | 3.046 | 132 |
| Total ingresos | 15.695 | 15.784 | 1.047 | 928 | - | - | 3.046 | 16.742 |
| Amortizaciones y provisiones | (999) | (926) | (159) | (152) | - | - | (1.158) | (1.078) |
| Otros costes del segmento | (12.268) | (12.753) | (808) | (706) | (114) | (248) | (13.190) | (13.707) |
| Total gastos | (13.267) | (13.679) | (967) | (858) | (114) | (248) | (14.348) | (14.785) |
| Resultado del segmento | 2.428 | 2.105 | 80 | 70 | (114) | 2.798 | 2.394 | 4.973 |
| Resultados financieros | (610) | (585) | (98) | (99) | - | - | (708) | (684) |
| Resultado antes de impuestos | 1.818 | 1.520 | (18) | (29) | (114) | 2.798 | 1.686 | 4.289 |
| Impuesto sobre las ganancias | - | - | - | - | (512) | (808) | (512) | (808) |
| Resultado del ejercicio | | | | | | | 1.174 | 3.481 |

Los gastos de la “Unidad Corporativa” incluyen los gastos derivados de Consejos de Administración y convenciones comerciales que sirven a las dos denominaciones de origen.

Activos y pasivos distribuidos por Segmentos Principales:

| | Miles de Euros | | | | | | | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|-----------------------------|--------------|--------------------|------------|----------------|----------------|---------------|---------------|
| | Denominación de Origen Calificada Rioja | | Denominación de Origen Toro | | Unidad Corporativa | | Eliminaciones | | Total Grupo | |
| | 2006 | 2005 | 2006 | 2005 | 2006 | 2005 | 2006 | 2005 | 2006 | 2005 |
| Otra información | | | | | | | | | | |
| Adiciones de activos fijos | 1.457 | 2.056 | 20 | 25 | - | - | - | - | 1.477 | 2.081 |
| Amortizaciones | 952 | 916 | 156 | 152 | - | - | - | - | 1.108 | 1.068 |
| Balance de situación | | | | | | | | | | |
| Activo: | | | | | | | | | | |
| Activos por segmentos | 50.349 | 49.015 | 5.600 | 6.070 | - | - | (1.468) | (1.090) | 54.481 | 53.995 |
| Activos corporativos no distribuidos | - | - | - | - | 66 | - | - | - | 66 | - |
| Activo total consolidado | 50.349 | 49.015 | 5.600 | 6.070 | 66 | - | (1.468) | (1.090) | 54.547 | 53.995 |
| Pasivo: | | | | | | | | | | |
| Pasivos por segmentos | 50.415 | 48.106 | 5.600 | 6.070 | - | - | (1.468) | (1.090) | 54.547 | 53.086 |
| Pasivos corporativos no distribuidos | - | - | - | - | - | 909 | - | - | - | 909 |
| Pasivo total consolidado | 50.415 | 48.106 | 5.600 | 6.070 | - | 909 | (1.468) | (1.090) | 54.547 | 53.995 |

Los pasivos corporativos no distribuidos se corresponden con las cuentas a cobrar y a pagar con Administraciones Públicas derivadas del impuesto sobre las ganancias (Nota 13).

Información distribuida por Segmentos Secundarios:

El cuadro siguiente muestra el desglose de determinados saldos consolidados del Grupo de acuerdo con la distribución geográfica de las entidades que los originan (segmentación geográfica):

| | Miles de Euros | | | | | |
|-----------------|-------------------|---------------|-----------------|---------------|--|--------------|
| | Ingreso ordinario | | Activos totales | | Adiciones al inmovilizado material y activos intangibles | |
| España Resto | 2006 | 2005 | 2006 | 2005 | 2006 | 2005 |
| | 15.090 | 14.838 | 54.547 | 53.995 | 1.478 | 2.081 |
| | 1.520 | 1.733 | - | - | - | - |
| Total | 16.610 | 16.571 | 54.547 | 53.995 | 1.478 | 2.081 |

6. Activos intangibles

El movimiento habido durante los ejercicios 2006 y 2005 en las diferentes cuentas del epígrafe "Activos intangibles" y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

| | Miles de Euros | | |
|---|---------------------------|--------------------------|--------------|
| | Aplicaciones informáticas | Derechos de replantación | Total |
| COSTE - | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2005 | 133 | 250 | 383 |
| Entradas | 14 | - | 14 |
| Traspasos | - | 84 | 84 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2005 | 147 | 334 | 481 |
| Entradas | 1 | - | 1 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2006 | 148 | 334 | 482 |
| AMORTIZACIÓN ACUMULADA- | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2005 | (58) | - | (58) |
| Entradas o Dotaciones | (32) | - | (32) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2005 | (90) | - | (90) |
| Entradas o Dotaciones | (33) | - | (33) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2006 | (123) | - | (123) |
| Valor neto contable al 31 de diciembre de 2005 | 57 | 334 | 391 |
| Valor neto contable al 31 de diciembre de 2006 | 25 | 334 | 359 |

Durante el ejercicio 2005 el Grupo procedió a traspasar del epígrafe "Propiedad, Planta y Equipo" derechos de replantación de viñedos por un importe de 84 miles de euros, aproximadamente (Nota 7).

El importe de los activos intangibles en explotación totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2006 asciende a 27 miles de euros, aproximadamente.

Durante los ejercicios 2006 y 2005 no ha habido pérdidas por deterioro.

7. Propiedad, Planta y Equipo y Activos biológicos

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación consolidado en los ejercicios 2006 y 2005 ha sido el siguiente:

| | Miles de Euros | | | | |
|---|--|--|---|-----------------------|-----------------|
| | Terrenos, Construcciones, Plantaciones y replantaciones de viñas | Maquinaria, instalaciones técnicas, utillaje, barricas y depósitos | Anticipos, Inmovilizado en curso y Otro inmovilizado | Activos biológicos | Total |
| COSTE - | | | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2005 | 11.849 | 11.060 | 1.243 | 188 | 24.340 |
| Entradas o Dotaciones | 222 | 1.123 | 722 | - | 2.067 |
| Traspasos (Nota 6) | 611 | 73 | (910) | 142 | (84) |
| Salidas, Bajas o Reducciones | (468) | (90) | - | - | (558) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2005 | 12.214 | 12.166 | 1.055 | 330 | 25.765 |
| Entradas o Dotaciones | 307 | 1.058 | 112 | - | 1.477 |
| Traspasos (Nota 7) | 39 | 155 | (309) | 115 | - |
| Salidas, Bajas o Reducciones | - | - | (5) | - | (5) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2006 | 12.560 | 13.379 | 853 | 445 | 27.237 |
| AMORTIZACIÓN ACUMULADA- | | | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2005 | (2.922) | (6.789) | (452) | (126) | (10.289) |
| Entradas o Dotaciones | (299) | (697) | (41) | - | (1.037) |
| Traspasos | 2 | 1 | - | (3) | - |
| Salidas, Bajas o Reducciones | 8 | 64 | - | - | 72 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2005 | (3.211) | (7.421) | (493) | (129) | (11.254) |
| Entradas o Dotaciones | (294) | (726) | (39) | (16) | (1.075) |
| Traspasos | - | - | - | - | - |
| Salidas, Bajas o Reducciones | - | - | - | - | - |
| Saldo al 31 de diciembre de 2006 | (3.505) | (8.147) | (532) | (145) | (12.329) |
| Valor neto contable al 31 de diciembre de 2005 | 9.003 | 4.745 | 562 | 201 | 14.511 |
| Valor neto contable al 31 de diciembre de 2006 | 9.055 | 5.232 | 321 | 300 | 14.908 |

Las adiciones realizadas en los ejercicios 2006 y 2005 se refieren, principalmente, a las obras de reforma y ampliación de las oficinas y de la bodega, así como a la inversión en adquisición de barricas e instalaciones técnicas y otro inmovilizado afectos a la actividad del Grupo.

Los retiros del ejercicio 2005 se corresponden, básicamente, con la enajenación de diversas fincas. El precio de venta de las mismas ascendió a 3.596 miles de euros, aproximadamente, obteniéndose una plusvalía de 2.947 miles de euros, aproximadamente, la cual fue registrada con abono al epígrafe "Resultados procedentes de la enajenación de inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2005 adjunta.

El 31 de diciembre de 1996, la Sociedad Dominante actualizó su inmovilizado material al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, con pago de un gravamen único del 3%. El efecto de dicha actualización de balances sobre la dotación a la amortización de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 ha ascendido a 46 miles de euros, aproximadamente, en ambos ejercicios. Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el efecto en el valor neto del inmovilizado material de la mencionada actualización de balances asciende a 618 miles y 664 miles de euros, aproximada y respectivamente. En el ejercicio 2000, una vez transcurrido el plazo de tres años para efectuar la comprobación de la Reserva de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, por parte de la Administración Tributaria, la Sociedad Dominante procedió a aplicar dicha reserva a ampliación de capital social.

El Grupo mantiene delegaciones comerciales en las oficinas que utiliza en régimen de alquiler y cuyo gasto se registra con cargo al epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 14).

Los importes de los activos materiales en explotación totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2006 y al 31 de diciembre de 2005 ascienden a 4.332 miles y 3.789 miles de euros, aproximada y respectivamente, con el siguiente detalle:

| | Miles de Euros | |
|-------------------------------------|----------------|--------------|
| | 31.12.06 | 31.12.05 |
| Edificios y otras construcciones | 230 | 230 |
| Plantaciones de viñas | 130 | - |
| Maquinaria, utilaje e instalaciones | 2.149 | 2.149 |
| Barricas y depósitos | 1.422 | 1.030 |
| Resto | 401 | 380 |
| Total | 4.332 | 3.789 |

A 31 de diciembre de 2006 el Grupo no mantiene compromisos de adquisición ni de venta de bienes de inmovilizado material así como ninguna decisión tomada sobre el mismo que pudiese tener un impacto significativo sobre su patrimonio. Asimismo, el Grupo no mantiene activos materiales afectos a gravámenes o garantías.

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguro para cubrir aquellos posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos que componen su inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2006, a juicio de los Administradores de la Sociedad Dominante, la cobertura alcanzada por dichas pólizas es suficiente.

Durante los ejercicios 2006 y 2005 no ha habido pérdidas por deterioro de estas partidas.

8. Participaciones en asociadas y Activos financieros

Participaciones en asociadas y otros Activos financieros no corrientes

El movimiento habido durante los ejercicios 2006 y 2005 en este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto ha sido el siguiente:

| | Miles de Euros | | |
|---|------------------------------|---------------------------|-----------|
| | Participaciones en asociadas | Otros activos financieros | Total |
| Saldo al 1 de enero de 2005 | 45 | 22 | 67 |
| Adiciones | - | 7 | 7 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2005 | 45 | 29 | 74 |
| Adiciones | - | 3 | 3 |
| Retiros | - | (10) | (10) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2006 | 45 | 22 | 67 |

a) *Participaciones en asociadas*

Este epígrafe del activo del balance incluye, por importe de 45 miles de euros, aproximadamente, la participación en la empresa asociada Viñedos y Servicios de Toro, S.A. Los datos más significativos en relación con esta participación son los siguientes:

| | |
|--|---|
| Denominación social | Viñedos y Servicios de Toro, S.A. |
| Domicilio social | Toro (Zamora) |
| Actividad | Asesoramiento vitivinícola, compra-venta y explotación de fincas rústicas |
| Porcentaje de participación | 41,65% |
| | Miles de Euros (*) |
| Capital social | 90 |
| Resultados negativos de ejercicios anteriores | (5) |
| Resultado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2006 (Pérdida) | (7) |
| Total fondos propios | 78 |
| Importe neto de la cifra de negocios | 122 |
| Activos | 163 |

(*) Información obtenida de los estados financieros de la empresa asociada a 31 de diciembre de 2006, no auditados.

b) Otros activos financieros a largo plazo-

El Grupo registra los importes entregados en concepto de fianzas en el epígrafe "Activos financieros no corrientes – Otros activos financieros" del activo del balance de situación consolidado adjunto.

Las fianzas entregadas lo son, básicamente, en concepto de alquileres de los locales donde el Grupo tiene ubicadas sus delegaciones comerciales (Nota 7).

Los retiros del ejercicio 2006 se corresponden, básicamente, con la devolución de la fianza del local, sede de la delegación comercial de Madrid, que ha trasladado sus oficinas.

Asimismo, dentro de este epígrafe, se recoge la participación en la Agrupación Alcoholera de Bodegas Cooperativas (AGRALCO) por 8 miles de euros.

Activos financieros corrientes

a) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-

El epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" incluye los siguientes conceptos:

| | Miles de Euros | |
|----------------------|----------------|---------------|
| | 31.12.06 | 31.12.05 |
| Deudores comerciales | 10.920 | 10.503 |
| Deudores varios | 32 | 221 |
| Provisiones | (59) | (24) |
| | 10.893 | 10.700 |

Durante el ejercicio 2006, el movimiento neto de la provisión existente por deterioro de las cuentas por cobrar ha supuesto una dotación de 35 miles de euros, aproximadamente, mientras que en el ejercicio 2005 la dotación fue de 9 miles de euros, aproximadamente. Ambos importes se registraron con cargo al epígrafe "Dotación amortización y provisiones" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas.

A 31 de diciembre de 2005, el capítulo "Deudores varios" del cuadro anterior incluía un importe de 206 miles de euros, aproximadamente, correspondiente a la parte pendiente de cobro a un tercero por la venta de determinadas fincas realizada en dicho ejercicio. Este importe ha sido cobrado a lo largo del ejercicio 2006.

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que el importe en libros de las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

En opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, no existe evidencia objetiva de que los activos financieros, corrientes y no corrientes, registrados a 31 de diciembre de 2006 y 2005 estén deteriorados (salvo por los importes provisionados comentados anteriormente).

Riesgo de crédito

Los principales activos financieros del Grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito del Grupo es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance de situación consolidado netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Alta Dirección del Grupo en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

El riesgo de crédito de fondos líquidos es limitado porque las contrapartes son entidades bancarias a las que las agencias de calificación crediticia internacionales han asignado altas calificaciones.

El Grupo no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre un gran número de contrapartes y clientes.

El Grupo tiene contratado un seguro de crédito que permite reducir el riesgo de crédito comercial por las operaciones realizadas con deudores extranjeros.

9. Existencias

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es la siguiente:

| | Miles de Euros | |
|---|----------------|---------------|
| | 31.12.06 | 31.12.05 |
| Mercaderías | 133 | 75 |
| Materias primas y auxiliares | 1.171 | 961 |
| Productos en proceso de crianza y envejecimiento de ciclo corto | 2.379 | 1.363 |
| Productos en proceso de crianza y envejecimiento de ciclo largo | 24.196 | 24.901 |
| Productos terminados | 82 | 482 |
| TOTAL | 27.961 | 27.782 |

La mayor parte de las existencias de la Sociedad se encuentran acogidas a la Denominación de Origen Calificada Rioja, estando el resto de las existencias acogidas a la Denominación de Origen Toro (Nota 5).

El detalle de las existencias por añadas a 31 de diciembre de 2006 es el que se muestra a continuación:

| | Miles de Euros |
|-------------------|----------------|
| 2001 y anteriores | 7.925 |
| 2002 | 1.414 |
| 2003 | 4.078 |
| 2004 | 4.305 |
| 2005 | 4.456 |
| 2006 | 4.479 |
| | 26.657 |

Todas las existencias tienen ciclo de producción superior a un año. De acuerdo a los presupuestos elaborados por la Sociedad Dominante, un 27% del volumen de existencias a 31 de diciembre de 2006 en litros será comercializado dentro del ejercicio 2007; es decir, en un tiempo inferior a un año desde la fecha de las cuentas anuales correspondientes.

El valor contable de las existencias al 31 de diciembre de 2006 y 2005 se encuentra razonablemente cubierto por pólizas de seguro.

En opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, no existe evidencia objetiva de que las existencias registradas a 31 de diciembre de 2006 y 2005 estén deterioradas.

10. Patrimonio neto

Capital social

Al 31 de diciembre de 2006, el capital social de Bodegas Riojanas, S.A., Sociedad Dominante, está constituido por 5.440.000 acciones ordinarias, con un valor nominal de 0,75 euros cada una, totalmente suscritas y desembolsadas y representadas por medio de anotaciones en cuenta. No existen restricciones para la libre transmisibilidad de dichas acciones.

La totalidad de las acciones representativas del capital social de la Sociedad Dominante están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Valores de Madrid y Bilbao, así como en el sistema de Interconexión Bursátil (mercado continuo).

Al 31 de diciembre de 2006 la sociedad Premier Mix, S.A. ostenta una participación del 12,725% en el capital social de la Sociedad Dominante, no habiendo ningún otro accionista con participación superior al 10%.

Reservas de la Sociedad Dominante

a) *Reserva legal-*

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance al menos el 20% del capital social. A 31 de diciembre de 2006 y 2005 la Sociedad Dominante tiene dotada la reserva legal por el mínimo exigido.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

b) *Reserva para acciones propias*-

La reserva para acciones propias en cartera no es de libre disposición, debiendo mantenerse en tanto no sean enajenadas o amortizadas y por igual importe al valor neto contable de las mismas.

c) *Acciones propias* -

Las acciones de la Sociedad Dominante en poder de sociedades del Grupo Bodegas Riojanas (3.630 acciones) representan el 0,067% del capital social de Bodegas Riojanas, S.A. a 31 de diciembre de 2006. De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se ha constituido una reserva indisponible equivalente al importe neto por el que figuran registradas las acciones de la Sociedad Dominante propiedad de la misma.

El movimiento habido durante el ejercicio 2006 ha sido el siguiente:

| | Nº acciones | Importe (Miles de Euros) |
|---|--------------|--------------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2005 | 2.498 | 22 |
| Compras | 4.513 | 42 |
| Ventas | (3.381) | (30) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2006 | 3.630 | 34 |

Los beneficios obtenidos en la enajenación de acciones propias en el ejercicio 2006 no suponen un importe significativo.

Reservas en sociedades consolidadas

La totalidad del importe registrado en este epígrafe se corresponde con la aportación al mismo de Bodegas Torredero, S.A.

Aportación a beneficios atribuibles a la Sociedad Dominante

La aportación de cada sociedad incluida en el perímetro de la consolidación a los beneficios consolidados atribuibles a la Sociedad Dominante del ejercicio 2006 y 2005 se describe a continuación:

| Sociedad | Miles de Euros | |
|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| | Resultado Aportado 2006 | Resultado Aportado 2005 |
| Bodegas Riojanas, S.A. | 1.222 | 3.626 |
| Bodegas Torredero, S.A. | (46) | (120) |
| TOTAL | 1.176 | 3.506 |

Intereses minoritarios

Este capítulo del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2005 adjunto se compone, en su totalidad, del valor de los intereses minoritarios de Bodegas Torredero, S.A.

Los movimientos habidos en el epígrafe "Intereses minoritarios" del pasivo del balance de situación consolidado en 2006 y 2005 han sido los siguientes:

| | Miles de Euros |
|--|----------------|
| Saldo al 1 de enero de 2005 | 419 |
| - Incorporación de los resultados negativos del ejercicio 2005 | (25) |
| Total al 31 de diciembre de 2005 | 394 |
| - Incorporación de los resultados negativos del ejercicio 2006 (*) | (2) |
| - Variación en el perímetro de consolidación (Nota 2.f) | (392) |
| Total al 31 de diciembre de 2006 | - |

(*) Hasta la fecha de la adquisición del 100% de Bodegas Torreduero, S.A. por parte de la Sociedad Dominante (Nota 2.f).

11. Ingresos diferidos

Este epígrafe del pasivo del balance de situación consolidado recoge los importes pendientes de imputar a resultados de subvenciones oficiales de capital recibidas en el ejercicio 2006 y en ejercicios anteriores (Nota 4.j).

Estas subvenciones se enmarcan dentro del plan de inversiones desarrollado por el Grupo para la ampliación y modernización de sus instalaciones, y se aplican a resultados de acuerdo con las vidas útiles de los elementos subvencionados. El importe imputado a resultados por este concepto en los ejercicios 2006 y 2005 asciende a 133 miles y 90 miles de euros, aproximada y respectivamente, y figura registrado en el epígrafe "Subvenciones de capital transferidas al resultado" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas a dichas fechas adjuntas.

Durante el ejercicio 2006, el Grupo ha recibido una nueva subvención de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja – ADER en concepto de ayuda para la realización de proyectos de investigación y desarrollo basados en la microoxigenación por importe de 110 miles de euros, aproximadamente.

12. Pasivos financieros

Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito que el Grupo mantiene al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

| | 31.12.06 | | 31.12.05 | |
|--------------------------------|----------------|---------------|----------------|---------------|
| | Miles de Euros | | Miles de Euros | |
| | Corrientes | No corrientes | Corrientes | No corrientes |
| Líneas de crédito | 14.354 | - | 11.885 | - |
| Préstamos | 1.026 | 2.626 | 1.299 | 2.411 |
| Deudas por efectos descontados | 4.092 | - | 3.110 | - |
| Otras deudas | 20 | - | 20 | - |
| Total | 19.492 | 2.626 | 16.314 | 2.411 |

Todas estas deudas tienen garantía personal y devengan intereses básicamente referenciados al Euribor más un diferencial de mercado.

El vencimiento de las deudas con entidades de crédito detalladas en el cuadro anterior es el que se muestra a continuación:

| | Miles de Euros | |
|-------------------|----------------|---------------|
| | 31.12.06 | 31.12.05 |
| 2006 | - | 16.314 |
| 2007 | 19.492 | 1.051 |
| 2008 | 1.264 | 663 |
| 2009 | 780 | 510 |
| 2010 | 332 | 64 |
| 2011 | 160 | 33 |
| 2012 y siguientes | 90 | 90 |
| Total | 22.118 | 18.725 |

Durante el ejercicio 2006, el Grupo ha obtenido dos nuevos préstamos por 750 miles y 600 miles de euros, aproximadamente, cuyos vencimientos finales se establecen en el ejercicio 2011. De esta forma, el Grupo tiene contratados préstamos con diversas entidades de crédito cuyo tipo de interés ha oscilado entre el 2,6% y el EURIBOR + 0,75 puntos. En 2005, el Grupo obtuvo dos préstamos a largo plazo por importe total de 524 miles de euros, aproximadamente, que devengan intereses de mercado del EURIBOR más 0,5 puntos.

El coste por intereses financieros en virtud de esta financiación, el cual ha ascendido a 728 miles y 707 miles de euros en 2006 y 2005, aproximada y respectivamente, ha sido registrado en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2006 y 2005 adjunta.

Las sociedades del Grupo mantienen un saldo no dispuesto en sus pólizas de crédito y de descuento de efectos a 31 de diciembre de 2006 y 2005 de 3.810 miles y 5.760 miles de euros, aproximada y respectivamente.

Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que el valor razonable de las deudas con entidades de crédito, calculado mediante el descuento de los flujos de caja futuros a los tipos de interés de mercado, no difiere significativamente del valor por el que se encuentran registradas a 31 de diciembre de 2006 y 2005.

Instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre de 2005, la Sociedad Dominante tenía contratada con una entidad financiera una operación de permuta de tipos de interés al objeto de cubrir la exposición del Grupo a los riesgos financieros de las variaciones de los tipos de interés. Este derivado se contrató en 2003 por un nominal de 4.500 miles de euros a un tipo de interés fijo del 2,85%.

El valor razonable de este instrumento financiero a 31 de diciembre de 2005 ascendía a 5 miles de euros, aproximadamente, encontrándose registrado el pasivo correspondiente en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito – Instrumentos financieros derivados" del pasivo del balance de situación consolidado. En febrero de 2006 este instrumento financiero ha vencido no habiéndose realizado renovación alguna del mismo.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y otros pasivos corrientes

Las cuentas a pagar con acreedores comerciales incluyen principalmente los importes pendientes de pago por compras comerciales y costes relacionados. Asimismo, el epígrafe "Otros pasivos corrientes" incluye, básicamente, deudas derivadas de la adquisición de elementos de inmovilizado (Nota 7).

En opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, el importe en libros de los pasivos financieros se aproxima a su valor razonable.

13. Impuestos diferidos y Administraciones Públicas

Desde el ejercicio 2002, Bodegas Riojanas, S.A. y su sociedad dependiente Bodegas Torreduero, S.A., tributan en Régimen de Consolidación Fiscal de acuerdo con el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, regulador de este impuesto en territorio común, siendo Bodegas Riojanas, S.A. la Sociedad Dominante del Grupo.

La diferencia entre la carga fiscal imputada a cada ejercicio y la que habrá de pagarse en el mismo, registrada en los epígrafes "Activos no corrientes - Impuestos diferidos activos" y "Pasivos no corrientes – Impuestos diferidos pasivos" del activo o pasivo, según corresponda, del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006 y 2005, tiene su origen, principalmente, en los siguientes aspectos:

- Créditos fiscales por bases imponibles negativas pendientes de compensación derivadas de las pérdidas de la sociedad dependiente Bodegas Torreduero, S.A. correspondientes a los ejercicios 2001 y anteriores (antes de su incorporación al Régimen de Consolidación Fiscal).
- Créditos fiscales por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicación derivadas de la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios acreditada en el ejercicio 2005 y pendiente de aplicar debido a que el Grupo no ha materializado totalmente, a 31 de diciembre de 2006, los correspondientes compromisos de reinversión asumidos.

La composición y movimiento de los impuestos diferidos en los ejercicios 2006 y 2005 es la siguiente:

| | Miles de Euros | | | | | | |
|---|----------------|------------|--------------|------------|-----------|--------------|------------|
| | 01.01.05 | Adiciones | Aplicaciones | 31.12.05 | Adiciones | Aplicaciones | 31.12.06 |
| Impuestos diferidos activos: | | | | | | | |
| - Diferencias temporarias derivadas del efecto de la aplicación de la normativa internacional | 13 | - | (9) | 4 | - | (4) | - |
| - Otros impuestos diferidos | - | - | - | - | 11 | - | 11 |
| - Créditos fiscales por pérdidas y deducciones | 153 | 212 | - | 365 | - | (188) | 177 |
| Total | 166 | 212 | (9) | 369 | 11 | (192) | 188 |
| Impuestos diferidos pasivos: | | | | | | | |
| - Diferencias temporarias derivadas del efecto de la aplicación de la normativa internacional | 243 | - | (243) | - | - | - | - |
| Total | 243 | - | (243) | - | - | - | - |

Al 31 de diciembre de 2006, no existían impuestos diferidos activos ni créditos fiscales pendientes de registrar por parte de las sociedades del Grupo. Dentro de los impuestos diferidos activos al 31 de diciembre de 2006 y 2005 se incluye un crédito fiscal de 153 miles de euros, aproximadamente, como consecuencia de las bases imponibles negativas de la sociedad dependiente Bodegas Torreduero, S.A. generadas con anterioridad al ejercicio 2002, cuya recuperación futura, según los Administradores de la Sociedad Dominante, se encuentra razonablemente asegurada.

Los principales saldos con las Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2006 y de 2005 son los siguientes:

| | Miles de Euros | | | |
|---|----------------|------------|-----------|--------------|
| | 31.12.06 | | 31.12.05 | |
| | Activo | Pasivo | Activo | Pasivo |
| Hacienda pública acreedora por IVA | - | 109 | 10 | 511 |
| Hacienda pública acreedora Impuesto sobre las ganancias | 66 | - | - | 909 |
| Hacienda pública acreedora por IRPF | - | 89 | - | 95 |
| Organismos de la Seguridad Social acreedores | - | 54 | - | 103 |
| Hacienda pública acreedora por otros conceptos | - | 5 | - | - |
| Total | 66 | 257 | 10 | 1.618 |

El cuadro que se presenta a continuación establece la determinación del gasto devengado por Impuesto sobre las ganancias en los ejercicios 2006 y 2005, que es como sigue:

| | Miles de Euros | |
|---|----------------|--------------|
| | 2006 | 2005 |
| Resultado consolidado antes de impuestos | 1.686 | 4.289 |
| Gastos no deducibles e ingresos no computables: | | |
| - De las sociedades individuales, neto | 12 | (26) |
| Resultado contable ajustado | 1.698 | 4.263 |
| Impuesto bruto calculado a la tasa impositiva | | |
| Vigente | 594 | 1.492 |
| Deducciones de la cuota por deducción por reinversión de beneficios extraordinarios | - | (583) |
| Deducciones de la cuota por otras deducciones | (82) | (101) |
| Gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades | 512 | 808 |

En el ejercicio 2005, el Grupo se acogió al régimen de deducción por reinversión de beneficios extraordinarios, prevista en la Ley 43/1995, del Impuesto sobre Sociedades, un beneficio de 2.922 miles de euros (neto de la corrección monetaria), registrando en el epígrafe “Activos no corrientes – Impuestos diferidos activos” del activo del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2005 adjunto la deducción acreditada pendiente de aplicar por importe de 212 miles de euros. De acuerdo con la normativa vigente, el Grupo ha considerado para determinar el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2006 los beneficios fiscales correspondientes a la proporción que la reinversión realizada hasta el 31 de diciembre de 2006 supone con respecto a los compromisos de reinversión asumidos (que ascienden a 3.185 miles de euros) pendientes de aplicar, que han ascendido a 188 miles de euros, aproximadamente. En este sentido, el Grupo ha efectuado hasta la fecha una reinversión total por un importe de 3.055 miles de euros, aproximadamente, que se ha materializado, principalmente, en obras de remodelación y acondicionamiento de sus instalaciones y en adquisición de barricas (Nota 7). Los compromisos de reinversión pendientes de cumplir al 31 de diciembre de 2006 ascienden, por tanto, a 130 miles de euros, aproximadamente.

Durante el ejercicio 2006, el Grupo ha soportado retenciones y pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades por importe de 400 miles de euros, aproximadamente.

A 31 de diciembre de 2006, el Grupo no dispone de bases imponibles negativas ni de créditos fiscales pendientes de aplicación en futuros ejercicios, que no hayan sido activados.

La Ley 35/2006 de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, establece, entre otras modificaciones, la reducción a lo largo de dos años del tipo de gravamen

general del Impuesto sobre Sociedades, que hasta 31 de diciembre de 2006 estaba fijado en el 35%, de forma que dicho tipo queda establecido de la siguiente forma:

| Periodos Impositivos que Comiencen a partir de | Tipo de Gravamen |
|--|------------------|
| 1 de enero de 2007 | 32,5% |
| 1 de enero de 2008 | 30,0% |

En opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, el efecto que se derivaría de la reestimación de los créditos impositivos contabilizados en el balance de situación a 31 de diciembre de 2006, teniendo en cuenta el ejercicio en el que previsiblemente se produciría la reinversión, no resulta significativo, por lo que no se han ajustado los mencionados créditos fiscales.

El Grupo mantiene abiertos a inspección fiscal los cuatro últimos ejercicios, para la totalidad de los impuestos a los que se halla sujeto.

Debido a que las normas fiscales aplicadas por el Grupo pueden ser objeto de diferentes interpretaciones por parte de las autoridades fiscales, podrían existir para los años pendientes de inspección determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante y de sus asesores fiscales, la probabilidad de que dichos pasivos contingentes se materialicen es remota y, en cualquier caso, no tendrían un efecto significativo sobre las cuentas anuales del Grupo consideradas en su conjunto.

14. Gastos

Importe neto de la cifra de negocios

La práctica totalidad del importe registrado en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2006 y 2005 adjunta se corresponde con la venta de vinos (Nota 1).

Gastos de personal

La composición del epígrafe "Gastos de Personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2006 y 2005 adjunta es la siguiente:

| | Miles de Euros | |
|--------------------|----------------|--------------|
| | 2006 | 2005 |
| Sueldos y salarios | 2.354 | 2.170 |
| Indemnizaciones | 2 | 21 |
| Seguridad Social | 522 | 449 |
| Otros gastos | 26 | 21 |
| TOTAL | 2.904 | 2.661 |

El número medio de personas empleadas por el Grupo en el curso de los ejercicios 2006 y 2005 distribuido por departamentos fue el siguiente:

| | Nº de Personas | |
|----------------|----------------|------|
| | 2006 | 2005 |
| Administración | 16 | 15 |

| | | |
|--------------|-----------|-----------|
| Comercial | 19 | 17 |
| Bodega | 40 | 39 |
| TOTAL | 75 | 71 |

La distribución por sexos al término del ejercicio 2006 del personal del Grupo es como sigue:

| | Nº de Personas | |
|----------------|----------------|-----------|
| | Hombres | Mujeres |
| Administración | 8 | 9 |
| Comercial | 21 | 3 |
| Bodega | 35 | 5 |
| TOTAL | 64 | 17 |

Asimismo, 8 hombres y 1 mujer componen el Consejo de Administración de la Sociedad dominante.

Arrendamientos operativos

El importe de los gastos por arrendamientos operativos de locales registrados por el Grupo en los ejercicios 2006 y 2005 ha ascendido a 82 miles y 101 miles de euros, aproximada y respectivamente, y se encuentran registrados en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los mencionados ejercicios adjuntas (Nota 7).

En la fecha del balance de situación, el Grupo tenía compromisos adquiridos de futuras cuotas de arrendamiento mínimas en virtud de arrendamientos operativos no cancelables con los vencimientos siguientes:

| | Miles de Euros | |
|------------------------|----------------|------------|
| | 2006 | 2005 |
| Menos de un año | 72 | 71 |
| Entre dos y cinco años | 216 | 210 |
| TOTAL | 288 | 281 |

Otros gastos de explotación

Los honorarios relativos al servicio de auditoría del Grupo han ascendido a 29 miles de euros, aproximadamente. No se han prestado servicios adicionales por parte de los auditores del Grupo en el ejercicio 2006.

15. Saldos y transacciones con partes vinculadas

Las operaciones entre la Sociedad Dominante y sus sociedades dependientes, que son partes vinculadas, han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta Nota. Las operaciones entre el Grupo y sus empresas asociadas y vinculadas se desglosan a continuación. Las operaciones entre la Sociedad Dominante y sus sociedades dependientes y empresas asociadas y vinculadas se desglosan, en su caso, en los estados financieros individuales correspondientes.

Accionistas, sociedades asociadas y vinculadas

Las transacciones con accionistas y sociedades asociadas y vinculadas durante el ejercicio 2006 y 2005 han sido las siguientes:

| | Miles de Euros | | | |
|--|----------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|---------------------------------|
| | 2006 | | 2005 | |
| | Ventas y Prestación de Servicios | Compras y Gastos de Explotación | Ventas y Prestación de Servicios | Compras y Gastos de Explotación |
| Viñedos y Servicios de Toro, S.A. (Nota 8) S.A.T. Frías Artacho nº 9554 | - 2 | 84 591 | - 7 | 114 560 |
| TOTAL | 2 | 675 | 7 | 674 |

Las transacciones con Viñedos y Servicios de Toro, S.A. y con S.A.T. Frías Artacho nº 9554 se corresponden con compra de uva. Estas transacciones se realizan a precios de mercado.

La relación con S.A.T. Frías Artacho nº 9554 tiene su base en la existencia de consejeros comunes.

Alta Dirección

La remuneración de la Alta Dirección durante los ejercicios 2006 y 2005 puede resumirse en la forma siguiente:

| Número de Personas | Miles de Euros | | | | | | | | | |
|--------------------|--------------------------|----------|-------|-------|--------------------------|----------|---------------------|-------|---|-----|
| | 2006 | | | 2005 | | | Otras Retribuciones | Total | | |
| | Retribuciones Salariales | | | Total | Retribuciones Salariales | | | | | |
| | Fijas | Variable | Total | | Fijas | Variable | Total | | | |
| 3 | 301 | 47 | 348 | - | 348 | 308 | 61 | 369 | - | 369 |

16. Retribuciones y otras prestaciones a los Administradores

Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración

La retribución de los Administradores de la Sociedad Dominante viene recogida estatutariamente como un 5% de los beneficios líquidos, con observación de los requerimientos legales establecidos al efecto.

Durante el ejercicio 2006 y 2005, los Administradores de la Sociedad Dominante han devengado adicionalmente a las retribuciones estatutariamente establecidas por importe de 59 miles y 196 miles de euros, aproximada y respectivamente, un importe total 202 miles y 199 miles de euros, aproximada y respectivamente, en concepto de dietas de asistencia a Consejos y retribuciones salariales.

No existen créditos ni anticipos concedidos a los Administradores de la Sociedad Dominante. Tampoco existe obligación alguna en materia de pensiones o primas de seguro de vida con los miembros del Consejo de Administración.

Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los Administradores

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades

anónimas cotizadas, se señalan a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Bodegas Riojanas, S.A. en cuyo capital participan los miembros del Consejo de Administración, así como las funciones que, en su caso, ejercen en ellas:

| Titular | Sociedad participada | Actividad | Participación | Funciones |
|------------------------------|---------------------------------|---|----------------------|------------------------------------|
| D. Luis Felipe Catalán Frías | S.A.T. Frías Artacho nº 9554 | Agrícola | 1,44% | Vicepresidente de la Junta Rectora |
| D. Felipe Nalda | S.A.T. Frías Artacho nº 9554 | Agrícola | 11,44% | Presidente de la Junta Rectora |
| | Bodegas Torreduero, S.A. | Elaboración y comercialización de vinos | - | Vocal del Consejo |
| D. Santiago Frías Monje | S.A.T. Frías Artacho nº 9554 | Agrícola | - | Vocal de la Junta Rectora |

Asimismo, y de acuerdo con el texto mencionado anteriormente, los miembros del Consejo de Administración de Bodegas Riojanas, S.A. manifiestan que no han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad Dominante, al margen de las indicadas anteriormente.

17. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

Durante el ejercicio 2006, el Grupo Bodegas Riojanas no ha identificado ningún pasivo contingente significativo. El Grupo tiene recibidos de diversas instituciones financieras avales por 427 miles de euros, aproximadamente, para presentar ante diversas instituciones en garantía de compromisos fruto de su actividad normal.

18. Información sobre medioambiente

Durante el ejercicio 2006 y 2005 el Grupo no ha incurrido en gastos significativos para la protección y mejora del medioambiente.

No se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental, ni existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

19. Hechos posteriores

Entre el 1 de enero de 2007 y la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas no se ha producido ningún suceso que afecte a las mismas de forma significativa.

20. Beneficios por acción

Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el resultado neto del periodo atribuible a los accionistas de la Sociedad Dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho periodo, sin incluir, en su caso, el número medio de acciones de la Sociedad Dominante en cartera.

A continuación se presenta el beneficio básico por acción correspondiente a los ejercicios 2006 y 2005:

| | 2006 | 2005 |
|---|-------------|-------------|
| Resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante (Miles de Euros) | 1.176 | 3.506 |
| Número medio ponderado de acciones emitidas (acciones) | 5.440.000 | 5.440.000 |
| Menos: Acciones propias (acciones) | (1.929) | (979) |
| Número medio ponderado de acciones emitidas (acciones) | 5.438.071 | 5.439.021 |
| Beneficio básico por acción (Euros) | 0,22 | 0,64 |

Beneficio diluido por acción

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico por acción, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible en vigor al cierre del ejercicio. En este sentido, y a estos efectos, se considera que la conversión tiene lugar al comienzo del período o en el momento de la emisión de las acciones ordinarias potenciales, si éstas se hubiesen puesto en circulación durante el propio período.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el beneficio diluido por acción del Grupo Bodegas Riojanas coincide con el beneficio básico por acción al no tener el Grupo instrumentos en circulación con efecto dilutivo.

21. Política de gestión de riesgos

La política integral de gestión de riesgos del Grupo tiene por objeto establecer el marco para el control y la gestión de los riesgos asociados a las actividades del mismo.

La política es de aplicación a las actividades de gestión de viñedos (aseguramiento de calidades y cantidades), elaboración de vinos (aseguramiento de calidades, cantidades y costes), compra venta de uva y vinos (aseguramiento de calidades, cantidades y costes), venta de vinos embotellados (aseguramiento de volúmenes y rentabilidades), riesgos regulatorios en la elaboración y en la comercialización (sector sometido a la regulación Europea, Nacional, Comunidad Autónoma y de las propias Denominaciones), de mercado, de negocio, de crédito, de hábitos de consumo (motivaciones de compra, frenos o restricciones a la misma...), así como a los riesgos de desastres naturales y provocados.

Política y principios básicos

Toda actuación dirigida a limitar, controlar y mitigar los riesgos estará alineada con los principios establecidos en la Política General de Riesgos del Grupo Bodegas Riojanas, y atenderá a los siguientes principios básicos de actuación:

- Incorporar la dimensión riesgo-oportunidad en la toma de decisiones de las actividades.
- Centralizar la gestión de los riesgos asociados a las actividades desarrolladas en la Dirección General.
- Someter las decisiones de inversión y desinversión al Consejo de Administración.
- Someter las decisiones sobre financiación a la aprobación de la Dirección Económico-Financiera del Grupo y a la Dirección General, de acuerdo con la política establecida en el Consejo de Administración.
- Someter la gestión de los riesgos de tipos de interés de la deuda y de tipo de cambio a la Dirección de Financiación y Tesorería, con la aprobación de la Dirección General.

- Cubrir mediante seguros el riesgo de impacto producido por los siniestros fortuitos o provocados, naturales o por mediación de la mano del hombre.
- Disponer de garantías suficientes instrumentadas al amparo de la legislación vigente, conforme al nivel de riesgo asumido, en la realización de cualquier tipo de contrato en el que participe cualquier sociedad del Grupo Bodegas Riojanas.
- Realizar un seguimiento continuo de las variables clave e indicadores, y adoptar las acciones pertinentes ante cambios en los niveles de riesgo previstos inicialmente.
- Actuar en todo momento cumpliendo la normativa y legislación vigente, tanto general, como particular y especialmente conforme a la normativa interna de la sociedad respecto a valores y buen gobierno.

Directrices de la política de riesgos

Para limitar adecuadamente los riesgos asociados a las actividades del Grupo se establecen las siguientes directrices y límites:

- Se realizará una adecuada planificación y seguimiento de la evolución del sector a través del análisis permanente de oferta y demanda en el medio y largo plazo o cambios de tendencia, que permitan la toma de decisiones fiables, con base en el conocimiento y experiencia en el sector y en la evolución de las variables económicas y socioculturales (consumo per cápita, hábitos de consumo, cambios sociales).
- Se realizará un seguimiento de la evolución del sector basado en datos y tendencias provenientes de fuentes propias y de fuentes externas periódicamente, para de esta forma poder tomar las decisiones óptimas en cada momento.
- Las inversiones y desinversiones anuales se determinarán de forma que el endeudamiento del Grupo no supere los límites establecidos, y a la vez permita el desarrollo y futuro crecimiento del Grupo, garantizando la calidad de los productos que elabora.
- La rentabilidad esperada de cada nuevo proyecto deberá cumplir con el límite mínimo exigido, bien por sí mismo o bien por economías generadas.
- Seguimiento constante de las posibles modificaciones regulatorias y determinación de acciones para minimizar su perjuicio o maximizar su beneficio, según sea el caso.